



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

CUBA: RAZONES DE UNA CRISIS

CUADERNO **20**
2023

CUBA: RAZONES DE UNA CRISIS

www.cubaproxima.org

JUNTA DIRECTIVA:

Roberto Veiga González, Director

Michel Fernández Pérez, Vicedirector

Lennier López, Supervisor Académico

Alexei Padilla Herrera

David Corcho Hernández

Elena Larrinaga

Enrique Guzmán Karell

Massiel Rubio

Guennady Rodríguez

Ivette García González

Jorge Masetti

Julio Antonio Fernández Estrada



Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

01 PRESENTACIÓN

02 LA HISTORIA DE LA REPÚBLICA: TERGIVERSADA Y DESCONOCIDA

05 ANTIMPERIALISMO EN CUBA: REFLEXIÓN EN DOS TIEMPOS

09 LOS MODERNOS TEÓLOGOS DE LA ECONOMÍA CUBANA

14

ESTALLIDO SOCIAL EN CUBA: LAS SEÑALES
IGNORADAS

18

CUBA, RAZONES DE UNA CRISIS

26

CUBA: DESTINO, SOCIALISMO Y DISENSOS

31

CUBA: DIALOGAR O NO DIALOGAR, HE AHÍ EL
DILEMA

36

CUBA: EL PARTIDO ÚNICO ANTE LA CRISIS

40

LA DESPEDIDA DE RAÚL CASTRO

43

LA JUSTICIA SOCIAL EN CUBA: MUERTE EN TRES TIEMPOS

51

AUTORA

PRESENTACIÓN

El Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho y Políticas Públicas **Cuba Próxima** compila estos diez textos de Alina Bárbara López Hernández, reconocida profesora, ensayista e historiadora, además, ciudadana relevante.

Estos análisis fueron publicados en los años recientes por las plataformas La Joven Cuba, El Toque y Rebelión. A través de ellos la profesora Alina Bárbara López discurre -con honda cubanía- sobre la necesidad de la historia honrada como aprendizaje y experiencia; la defensa de la soberanía nacional y ciudadana; el desarrollo cultural, social y económico como Derecho; la carencia de derechos políticos; la persistencia del poder en el fracaso y el estallido social del 11J; el camino pacífico -no el violento- para un cambio social; la propuesta de un Diálogo Nacional; y el futuro deseado para Cuba, es decir, la justicia.

La república burguesa —período de nuestra historia que se extendió entre 1902 y 1958— suele ser valorada de manera similar por la enseñanza general, el discurso político y los medios. Se nos presenta como un bloque compacto, una etapa sin grandes fisuras en la cual lo distintivo fueron los Gobiernos títeres, la corrupción político-administrativa, una revolución que en los años treinta se fue a bolina y determinadas figuras de diverso espectro político, por lo general arquetípicamente caracterizadas.

La afirmación de que la Revolución cubana ha sido un proceso único desde 1868 hasta 1959 entorpece la posibilidad de análisis más complejos acerca de lo que el pensador marxista Fernando Martínez Heredia diferenció como primera y segunda repúblicas burguesas en su ensayo «El problemático nacionalismo de la primera república», aparecido en *Temas* en enero-junio de 2001. Tal tesis, devenida consigna, ofrece la perspectiva de una transmisión generacional sin conflictos a lo largo de más de un siglo, y desconoce la fractura que tuvo lugar desde mediados de la década del veinte, cuando un grupo de intelectuales, y en poco tiempo amplios sectores de la sociedad, impugnaron lo que Joel James denominara —en su poco divulgado libro *Cuba 1902-1928. La república dividida contra sí misma*— «monopolio político del mambisado».

En 1927 dicho monopolio entrará en una crisis definitiva. Gerardo Machado se encargó de sepultarlo con el anuncio de la prórroga de los poderes ejecutivo y legislativo, que daba la espalda a la Constitución de 1901. Se iniciaba así una etapa de inestabilidad política que derivaría en una abierta confrontación desde 1929 y en un proceso revolucionario que, aun sin lograr sus objetivos más ambiciosos —sustraer a Cuba de la subalternidad en que la mantenía su relación con EE. UU.—, generó una cadena de transformaciones y el comienzo de otro período en la historia insular, del que brotarían una nueva constitución, nuevos actores políticos y organizaciones, una sociedad civil más comprometida con el país, y transformaciones en el perfil cultural y simbólico de la nación. Esa será la segunda república burguesa.

Si bien hay una obra historiográfica y mayor sistematización acerca de la primera república burguesa, la situación es diferente respecto al segundo período. Sobre el particular, es muy aportadora la valoración que hiciera Eduardo Torres-Cuevas, presidente de la Academia de la Historia, en el editorial de la revista *Debates Americanos* de enero-diciembre de 2002, dedicada íntegramente a conmemorar el centenario de la proclamación de la república:

«Un extraño temor parece rodear y condicionar el acercamiento a las problemáticas republicanas. La mayor parte de las fuentes históricas que contienen lo más revelador de la época, aún están sin consultar. Aun más, al repasar los estudios más conocidos acerca del período puede constatarse que la etapa que cubre de 1940 a 1959 es casi totalmente desconocida».

Entre los aspectos menos abordados por los investigadores cubanos en sus indagaciones sobre el período republicano —como afirma el historiógrafo Oscar Zanetti en su ensayo *Isla en la Historia. La historiografía de Cuba en el siglo xx*, publicado por Ediciones Unión, en 2005—, está la historia de las ideas. El ensayista enfatiza que ello es especialmente notable en la historia de las ideas políticas.

De acuerdo con lo anterior, no es un error afirmar que existe un relativo desconocimiento sobre nuestro pasado republicano, y que este es mayor en la segunda etapa, precisamente la que se caracterizó por transformaciones positivas y mayor calado democrático. Es cierto que desde 2005 hasta la fecha han proliferado algunos estudios que se ocupan de ámbitos menos tradicionales, como el mundo simbólico, la historia social

y los procesos culturales en la república. Sin embargo, ellos no han transitado el camino que los conduzca de la ciencia a las aulas. La historia oficial, la que se aprende en las escuelas, sigue encauzando similares senderos.

Una opinión diferente a las anteriores fue expuesta por Abel Prieto, actual presidente de Casa de las Américas, aunque no historiador de profesión, en el reciente programa televisivo *Palabra precisa*: «Se dice que la Historia la escriben los vencedores, en este caso los vencedores somos nosotros, los revolucionarios cubanos, y hemos escrito mucho de historia y mucho material para analizar y consultar». Las preguntas que se imponen a esta afirmación serían: ¿Dónde están esos materiales? ¿Por qué no se debaten públicamente? ¿Cuándo se introducirán en la enseñanza? Habría que deslindar acá entre el discurso de la ciencia, más apegado a los hechos, y por ello más objetivo; y el discurso de la política, más pragmático e inexacto, del que es un ejemplo la intervención de Abel Prieto.

En el referido programa, el intelectual denuncia que: «Lo que están haciendo con la Historia, como lo que están haciendo en general para dañar la imagen de la Revolución ante las nuevas generaciones que conocen menos de aquel pasado, está trabajado en laboratorios de los yanquis». Es interesante constatar en esta afirmación de Abel Prieto que cualquier punto de vista diferente, convocatoria a un examen objetivo o contradicción con lo políticamente aceptado en Cuba respecto a la Historia del pasado republicano son apreciados como una manipulación de retorcidas intenciones que tiene su origen fuera de la Isla.

No obstante, es pertinente resaltar que existen muchas formas de tergiversar nuestro pasado que no requieren el concurso de «laboratorios yanquis». Remito nuevamente a Torres-Cuevas, que en su editorial se refiere a la manipulación que se ha hecho de la historia:

«en el acercamiento netamente ideológico con que muchos intentan explicarse fenómenos que desconocen en sus esencias. Adjetivos, afirmaciones sin muchas demostraciones, visiones abductivas que trasladan a un pasado la mentalidad de un presente y juicios sobre la acción humana determinados por lo que se hubiese querido y no por la comprensión de las circunstancias y mentalidades de una época».

[Situación del republicanismo: introducción a un dossier](#)

Uno de estos acercamientos «netamente ideológicos» es la afirmación, extrapolada de Raúl Roa, de que la Revolución del Treinta «se fue a bolina». La frase, utilizada como epitafio para contener un complejo proceso histórico, impide asimilar los indudables contrastes entre la primera y la segunda república burguesas.

La historiadora Berta Álvarez Martens, gran estudiosa del período, fundamenta que como resultado de aquella revolución, la política en Cuba fue refundada y la nación cubana se piensa y se proyecta como realidad. La institucionalidad y la normativa generada en los años treinta permitieron que amplios sectores de las clases medias y de los trabajadores ejercieran protagonismo social y crearan organizaciones que tendrían mucha fuerza dentro de la reconfiguración del Estado. Aun cuando las claves de la economía no estaban en manos de los cubanos y eran muy susceptibles a las directivas norteamericanas, en esa etapa se legisló sobre cuestiones sociales, laborales y económicas como nunca antes se había hecho. El Estado cubano, a partir de 1940, se caracterizó por ser liberal y democrático, con un orden social de utilidad pública.

Nadie se atrevería a negar que se mantuvieron marcadas diferencias y contrastes en las formas de vida de las diversas clases sociales, que existió pobreza y marginación social, que la justicia social era una asignatura pendiente. Como también es irrefutable el hecho de que la democracia en la Constitución del 40 se propugna no solo en términos de derechos individuales, sino igualmente de derechos sociales y económicos. Esto dio lugar a la legislación laboral más avanzada de América Latina; a una organización de la escuela cubana democrática, igualitaria y progresista; y a un Estado con rol de orientador, regulador y normador en la economía del país.

La indudable dependencia económica de Cuba a los Estados Unidos ha sido generalizada mecánicamente —sin rigor ni conocimiento— a todas las manifestaciones de la vida nacional cubana. En su muro de Facebook, un amigo sustentaba hace poco la tesis de que la burguesía insular recorrió siempre, de manera imitativa, los caminos políticos seguidos por la nación nortea. Para él, «dentro de la clase burguesa criolla siempre prevaleció la mentalidad colonizada».

En parte tiene razón, pero solo en parte. Y la tergiversación de la Historia se apoya, por lo general, en verdades a medias que se cierran a matices y a análisis profundos y contrastados. En la primera república cubana, esencialmente bipartidista y refractaria a cualquier ideología de izquierda —en la cual el Partido Comunista había sido ilegalizado apenas fundado—, la práctica política norteamericana, mucho más tolerante, fue una aspiración para un joven intelectual como Juan Marinello, con ideas progresistas y que llegaría a ser más adelante el presidente de los comunistas cubanos durante veinte años. En carta a su amigo el poeta Manuel Navarro Luna, del 15 de febrero de 1931, Marinello declaraba: «Me decía un día Fernando Ortiz que en el corazón de Wall Street le ofrecen a uno unos señores elegantemente vestidos copiosa literatura comunista. Eso se hace a la vista de capitalistas y guardianes del orden capitalista, pero a nadie se molesta por eso. ¿Y no sería lo interesante al cubano de ideas comunistas, que ese *mínimum* de posibilidad se diera en nuestra tierra?».

A partir de 1940, sin embargo, como resultado de las transformaciones políticas de la Revolución del Treinta que propició una verdadera participación de todas las zonas ideológicas en el sistema parlamentario cubano —mucho más diverso tras quebrar el bipartidismo de los viejos revolucionarios del xix—, los comunistas no solo podían generar y distribuir «copiosa literatura», sino que formaban Gobierno. Ahí estuvieron desde 1940 hasta 1944 y, a partir de ese momento, no dejaron de tener presencia en el Senado y la Cámara, lo cual jamás ocurrió en los EE. UU.

Cuando comenzó la Guerra Fría y el auge anticomunista se entronizó en la región —con énfasis en el Norte con el macartismo—, mientras miles de norteamericanos eran reprimidos por sus ideas, el vicepresidente del senado de la República de Cuba era el presidente de los comunistas cubanos. Claro que la Guerra Fría se sintió en la Isla, ¿dónde no?, pero jamás llegó a los extremos antidemocráticos que se vivieron en el país nortea. Cuba podía dar lecciones de tolerancia a los Estados Unidos, muy lejos estuvimos entonces de ser «[mentalidades políticas colonizadas](#)».

La principal y justa objeción que se hace a la Constitución del 40 es que, luego de una década de aprobada, no había estipulado aún la legislación complementaria que permitiría aplicar todos los preceptos constitucionales. Con el golpe de Estado de Fulgencio Batista, en 1952, fue imposible lograrlo. Pero si ese razonamiento se aplicara a nuestra historia reciente, nos sorprendería saber que —como explicara una vez el profesor y jurista René Fidel González García— la cantidad de normas constitucionales que quedaron sin respaldo normativo posterior en la Constitución de 1976 fue mucho mayor; con la diferencia de que pasaron más de cuarenta años desde su proclamación hasta su derogación.

Si nos detenemos a observar cuántos derechos que estipula la Constitución de 2019 no han sido habilitados en leyes específicas —a pesar de que el propio texto constitucional obliga a plazos más breves—, veremos entonces que otra forma de manipulación y tergiversación totalmente *aplatanada*, e independiente de los «laboratorios yanquis», es ser sumamente críticos del pasado para demostrar la superioridad de un presente que está lejos de ser modélico. ¿Debemos edulcorar o endiosar el pasado? No. Tampoco el presente. Se necesitan honradez, conciencia e integridad para acercarse a la historia. Las acusaciones ligeras de tergiversación a toda crítica son parte de ese «extraño temor» que rodea, antes que todo, a la verdad.

*[El Toque](#), 22 de febrero de 2021

Antes de ser socialista esta fue una revolución antimperialista. Pero el antimperialismo no nació con ella. Fue una corriente de pensamiento que emergió en Cuba en los años veinte del pasado siglo. El triunfo de 1959 la convirtió en política al establecer, finalmente, una estrategia que dejó atrás décadas de subordinación a los Estados Unidos. O así creíamos.

Ante el inicio del [octavo Congreso del Partido Comunista de Cuba](#) que según ha anunciado analizará con énfasis el ambiente político-ideológico de la sociedad, habría que preguntarse —y preguntarles—, si esa corriente sigue siendo tan influyente ahora como entonces.

En álgido intercambio en Facebook con un antiguo periodista, ahora residente en los EE.UU., me dijo que durante el tiempo que vivió aquí soñaba con la entrada de las divisiones aéreo-transportadas del ejército norteamericano. Algunos líderes del [Movimiento San Isidro](#) han manifestado similares pretensiones. Uno gritaba incluso que el mandatario Donald Trump era «su presidente». Sin embargo, no todos quieren la entrada de los Estados Unidos mediante la fuerza. Hace pocos días una joven comentaba que «Cuba siempre ha necesitado de un “sugar daddy”. Sea España, sea los USA o la URSS».

[Relaciones Cuba-EEUU desde un nuevo enfoque](#)

Estas posiciones están mediadas por una enorme gradación de matices, en los cuales subyace la idea matriz de que Cuba necesita el cese del bloqueo norteamericano y la entrada de capitales extranjeros para comenzar a emprender una senda de reformas que la conduzca a la prosperidad.

Estados Unidos nunca ha dejado de vernos como a cosa propia. ¿Pero, hemos llegado los cubanos a percibirnos como una nación realmente independiente? ¿Cuánta responsabilidad tiene el Partido Comunista de Cuba en esta actitud al haber supeditado cualquier transformación interna a la relación con las administraciones norteamericanas?

No basta con haber nacionalizado las tierras y las industrias. No es suficiente un discurso político de condena a la vocación imperial del poderoso vecino. Debimos mostrar con éxitos económicos sostenidos y no con declaraciones nuestro antimperialismo. Y, siendo marxistas de verdad y no simulados —y martianos—, debimos empezar por ser independientes económicamente de cualquier potencia extranjera.

Esta controversia no es nueva. Veámosla en dos momentos de nuestra historia.

Génesis del antimperialismo en Cuba

Quizás los más jóvenes —aquellos que, o se marchan de Cuba o sueñan con hacerlo—, y puede que miembros de generaciones mayores, crean que el imperialismo norteamericano es un fantasma, otra creación del discurso político oficial para mantener la cohesión. Se equivocan.

Muchos imaginan que fue con la ocupación norteamericana de 1898, o con la aprobación de la [Enmienda Platt](#) a la [Constitución de 1901](#), que el imperialismo yanqui llegó a controlar férreamente el destino insular. Tampoco.

Esos fueron pasos, que se remontan incluso a las últimas décadas decimonónicas, pero la definitiva penetración de capitales norteamericanos se concretó hace exactamente un siglo.

En 1921, cuando los bancos cubanos y españoles cayeron en bancarrota debido a la crisis que desde 1920 había desplomado los precios del azúcar, se produjo el control definitivo de las finanzas insulares por parte de compañías norteamericanas. Tal dependencia económica se hará crítica con el endurecimiento de las tarifas arancelarias, por parte del gobierno de Estados Unidos, ante la cercana bancarrota de 1929.

La intelectualidad cubana reaccionó a esta realidad mucho antes que los políticos —fenómeno que se repite en la actualidad— lo cual fue estimulado también por la actitud interventora yanqui en el área de Centroamérica y el Caribe, que contribuyó a una interpretación de nuestro contexto estrechamente ligado al de la región.

En 1927 Ramiro Guerra, un hombre que no fue jamás de izquierda pero al que este país debe mucho, impartió la conferencia «[Azúcar y Población en las Antillas](#)». En ella demostró estadísticamente el nivel que había alcanzado la penetración norteamericana en suelo cubano. Así lo comentó *Revista de Avance*: «(...) el Doctor Guerra, con los datos precisos, nos dijo que once compañías extranjeras poseían la mitad de la tierra laborable de Cuba (...)\", (año I, t II, no. 16, 30 de noviembre de 1927, p. 87).

Hasta ese momento la retórica de los viejos revolucionarios, agrupados algunos en la Asociación de Veteranos y Patriotas, había sido la apelación al «honor nacional» y «la dignidad patria». Se alentaba aún la consigna de la unidad: «contra la injerencia extraña, la virtud doméstica»; antiguo avatar de lo que después sería la «tesis de la plaza sitiada»; nociones ambas que mucho daño han provocado.

Para la juventud entusiasta y transgresora, que se manifestaba como una generación de ruptura, fue primaria la lucha contra la dominación cultural de los pueblos de América Latina. Postura muy coherente con sus intereses pero que dejaba sin atención la decisiva cuestión de la dependencia económica.

El llamado de Ramiro Guerra tuvo consecuencias inmediatas. Una fue el [rescate de la faceta antimperialista del pensamiento martiano](#); otra, la perspectiva materialista para el análisis de la situación nacional. El ensayo *Juventud y Vejez*, de Juan Marinello, escrito en 1927 y publicado al año siguiente, permite constatar este cambio:

«Venga el dinero de afuera a civilizarnos —nos han repetido. Vengan industrias grandes y comercio próspero. Todo marchará sobre ruedas doradas y lo demás lo harán la bandera y el himno (...) ¿No habrán pensado nunca los hombres de la mano extendida que nadie rige en casa ajena? ¿Cuando hayamos derrochado en frivolidades y en burocracia parasitaria e inepta el precio de nuestro suelo, qué seremos en nuestra tierra a pesar del himno y de la bandera?» (Eds. *Revista de Avance*, 1928, pp. 19-20).

Esa nueva perspectiva fue planteada desde *Revista de Avance* el 15 de julio de 1928: «(...) ya va siendo hora de que en Cuba fundamentemos las opiniones sobre los hechos, y no sobre un misticismo hecho de vagas ilusiones y escrúpulos de teórica dignidad. El patriotismo, si no tiene un sentido realista, se queda en obcecación suicida».

[Rescatando a Martí](#)

Se estableció así una corriente de pensamiento opuesta categóricamente a la penetración imperialista. En todos los años que duró la república, el gobierno que más se acercó a realizar ese sueño fue el denominado de los *Cien Días*. Jamás fue reconocido por la nación del Norte que, no obstante, nunca rompió relaciones con los dos dictadores que tuvimos: Machado y Batista. Al gobierno norteamericano no le interesaban los derechos violados de los cubanos, ni las Constituciones atropelladas. Ni dio la espalda a [otras dictaduras](#). Lo único que le ha interesado siempre es el cuidado de sus intereses. Es lo que sigue importándole.

La revolución antimperialista más *exitosa* de la humanidad

Un *ideólogo* triunfalista de nueva promoción, de los que proliferan como la mala hierba en el terreno de los medios oficiales, se refirió hace poco a la revolución cubana con la frase que encabeza este epígrafe.

Cuando se analizan los fenómenos históricos en su inmediatez no se consigue un examen totalizador. En ocasiones hay que distanciarse de lo cotidiano. Es cierto que el alejamiento resta minuciosidad pero aporta perspectiva. Así es conveniente acercarse a veces a la historia, pues atrapados por las coyunturas, descuidamos las duraciones más largas.

Una revolución antimperialista solo consigue sus metas cuando rescata la riqueza nacional para que esta crezca y sostenga al país, incluso para que nutra a un proyecto basado en la justicia social. Seis décadas después de su triunfo, no solo hay que referirse a lo que fue conquistado, sino a los resultados a largo plazo de esa victoria.

Útiles remembranzas

¿Qué mérito tiene que nuestras tierras fueran redimidas de los monopolios para entregarlas al marabú y tener que adquirir los alimentos en el exterior?

¿Cuál fue el destino de nuestra industria azucarera, dependiente de un mercado procesador ubicado en el Norte, y ahora débil e incapaz de producir ni siquiera para el mercado interno?

¿Cómo ha mejorado la situación del pueblo el haber sustituido a un monopolio como fue la Cuban Telephone Company por otro monopolio como ETECSA, cierto que nacional pero tan expoliador como aquel?

¿Dónde radica el control sobre el incipiente negocio de la hotelería y el turismo, que despegaba en los cincuenta en manos de una mafia norteamericana y que ahora está en manos de GAESA, poderoso monopolio de las Fuerzas Armadas que no rinde cuentas de sus inversiones y finanzas ante la Asamblea Nacional del Poder Popular?

Tantos años después, aquí estamos: abiertos al capital extranjero al que se presenta como tabla de salvación, con una Constitución que los invita, con su majestad el dólar rigiendo de nuevo, endeudados hasta la médula con poderosos círculos financieros internacionales. Y, lo peor, esperanzados en que el Norte retire el bloqueo y decida hacer negocios en Cuba para, posteriormente, avanzar más en las reformas y llegar a disfrutar de derechos políticos.

¿Díganme si eso no significa la victoria de un *plattismo* inconsciente en el imaginario social de esta nación? Es la derrota de aquella fuerte corriente de pensamiento que emergió hace un siglo. Eso sí, maquillada con un discurso político que continúa siendo profundamente antimperialista. Las palabras por un lado y la realidad por otro.

Es un discurso al que podrían formularse preguntas similares a las hechas por Juan Marinello el siglo pasado. El himno y la bandera son símbolos. Ni ellos ni las consignas y el patriotismo de barricada nos van a salvar. El control de la riqueza nacional y su florecimiento es lo que permite la verdadera soberanía y un futuro de prosperidad.

Estados Unidos no se va a mover de su lugar. Cuba tampoco. Debemos tener relaciones de respeto mutuo y buena vecindad. Es lógico que la cercanía entre ambos países favorezca las relaciones comerciales. Pero sin olvidar jamás el carácter imperialista de esa nación.

Trump: una propuesta ideológica menos peligrosa

Hay que exigir el cese del bloqueo, también el retiro de la base militar de Guantánamo porque ese es un tema de soberanía incuestionable. Pero la mejor salvaguarda ante las apetencias imperialistas, tanto de EE.UU. como de otros países, es una nación próspera.

Esta no es la situación de la economía cubana, que se encuentra en una crisis estructural. El bloqueo, las medidas del gobierno de Donald Trump y la situación de pandemia no pueden justificar los errores de los últimos sesenta años.

La verdadera excepcionalidad de Cuba radica en haber logrado el triunfo de una revolución profundamente antimperialista que consiguió el rescate de su riqueza nacional de manos de la nación más poderosa del mundo. Y lo hizo estando ubicada a poca distancia de ese país.

La manera posterior en que esa riqueza ha sido administrada respondió a un modelo de socialismo burocrático que era una regularidad y, por tanto, nada excepcional. Era un modelo que había demostrado debilidades desde antes que trascendiera en Cuba. Haberlo asumido, y negarse a reformarlo hasta hoy, es responsabilidad máxima de la dirección partidista. Que para eso ha estado dirigiendo desde el comienzo. ¿Será reconocido esto en el VIII Congreso? Debería.

*La Joven Cuba, 16 de abril de 2021

Ponencia presentada en la XXVII Conferencia Anual de la Asociación de Estudios sobre la Economía Cubana (ASCE), Miami, julio de 2017.

Una de las mayores controversias entre los teólogos medievales se suscitó en torno a los conceptos. Un grupo, los realistas, defendía la tesis de que los conceptos creaban al mundo sensible, este existía solamente si se le nombraba; el otro grupo, los nominalistas, por el contrario, opinaba que los universales o conceptos eran nombres utilizados para describir al mundo sensible que existía.

¿Y por qué revivir esta antigua disputa teológico-filosófica en un evento que se dedica a estudiar la economía cubana? Confieso que al ser invitada a la conferencia de ASCE me sentí preocupada, ¿qué podría aportar una historiadora y filósofa a tantos colegas que se dedican al concreto mundo de la economía? Pero ocurre que la economía y sus cambios están determinados por la política, y como afirmara el marxista italiano Antonio Gramsci, la política se manifiesta en la filosofía que caracteriza a una época.

Particularmente en Cuba, donde los anunciados cambios de la última década no han estado arbitrados por alguna institución académica o científica, líder teórico, o escuela de pensamiento económico; sino que han emanado del propio gobierno de manera autónoma, es muy necesario develar en qué método científico se apoyan y qué filosofía de la historia es la propia del gobierno cubano; solo así podrán comprenderse la dirección y velocidad de las transformaciones. Intentar entender la economía de la Isla sobre la base de sus dinámicas internas y olvidar que la economía es un elemento, aunque cierto que decisivo, en el complejo entramado social, puede crear falsas expectativas entre los economistas.

El gobierno cubano, al enrumbar el camino del socialismo, declaró al marxismo-leninismo como fundamento ideológico de su sistema. Sin embargo, el marxismo es también un método científico sustentado en la dialéctica materialista. En este último sentido es que retomo la disputa teológica del Medioevo, pues considero que la concepción que han promovido los dirigentes del proceso, lejos de ser científica, es totalmente contraria a la dialéctica materialista. Han sido las imágenes preconcebidas de la realidad, concretadas en conceptos, y no la realidad misma, la que ha determinado un accidentado camino que, en poco tiempo, cumplirá seis décadas. El intentar adaptar el mundo a un discurso preconcebido, en lugar de partir de él para comprenderlo y lograr, entonces, transformarlo, ha significado un costoso saldo para el futuro nacional.

No es esta una cuestión exclusiva de Cuba, sino de un modelo que se generó en la URSS en la segunda mitad de la década del 20 y que evidenció su fracaso definitivo a inicios de los años 90 del pasado siglo. El tema del voluntarismo económico fue muy debatido entre la intelectualidad cubana de los años 20, que estudiaba opciones de cambio a la ya agotada Primera República, pero que nunca simpatizó con el emergente estalinismo.¹ En una vieja revista anti-machadista denominada *Política*, de 1931, hallé un artículo del socialista francés Arturo Labriola, que con gran agudeza analizaba el primer plan quinquenal, aun antes de que este hubiera concluido. Su enfoque me pareció muy actual para el caso cubano: «Por la abstracción a la realidad, por la teoría a los hechos, tal parece ser la regla de la Ciencia Económica bolchevista [sic]». ²

1 Para profundizar véase Alina B. López: «Crónica de un fracaso anunciado. Los intelectuales de la república y el socialismo soviético», Premio de ensayo de Ciencias Sociales *Temas* 2007, publicado en *Temas*, no. 55 del 2008, pp. 163-174.

2 Arturo Labriola: «El Plan Quinquenal», (*La Antorcha*, París), *Política*, La Habana, julio de 1931, pp. 9-12.

Desde que Fidel Castro ofreció su «concepto de Revolución», este se ha asumido como una etiqueta y no como un proceso real de cambios que tiene que percibirse en un plazo breve. Se aprende de memoria esa definición y se colocan carteles por doquier, pero cuando las personas refieren defenderla, ya no es a la Revolución sino a su concepto; es decir, a una imagen ideal que asume que hay que cambiar todo lo que deba ser cambiado, pero la pregunta sería, ¿lo que debe ser cambiado es lo mismo para todas las personas?

El gobierno cubano ha sido reacio siempre al término «reforma». Al proceso de cambios le denominó primero «normalización» y más adelante «actualización», concepto que en sí mismo no expresa ningún contenido socioeconómico concreto, principalmente su punto de destino.³ Sin embargo, la idea de las reformas no es ajena al marxismo, un gran intelectual y revolucionario latinoamericano, José Carlos Mariátegui, afirmaba: «Hay que hacer revoluciones para hacer reformas», su concepción era ver estas como etapas bien diferenciadas, pero no excluyentes.⁴

Las revoluciones son procesos coyunturales que se caracterizan por su corta duración, que implican la toma del poder y la creación de nuevos mecanismos de gobierno. El breve período de una revolución se caracteriza por la desarticulación de las estructuras económicas, sociales, políticas y culturales; muchas decisiones son espontáneas, carecen de tiempo para el análisis antes de la aplicación, y por ello pueden ser desorganizadas y experimentales; no puede haber, por tanto, una revolución que dure 58 años. Pero en Cuba el «concepto Revolución» ha sustituido al de «sistema», y por ello la idea de reformarlo no es agradable al grupo dirigente.

Vista así, la frase «sin prisa, pero sin pausa» no es una consigna política, es la esencia de una filosofía política. Una filosofía que los dirigentes del gobierno recibieron desde dos perspectivas; una interna, que se debió a la fuerte influencia del positivismo filosófico propio de la época en que se formaron, cuya concepción general del desarrollo era unilateral y metafísica, al no considerar los saltos cualitativos en este proceso y atender solo a las transformaciones graduales, lo que se derivaba de su aceptación de los conceptos darwinianos de «orden» y «dirección».

La otra perspectiva fue externa, proveniente del marxismo soviético. Ella se recibió en Cuba a través de las relaciones del viejo partido comunista afiliado al *Comintern*, y resultaría decisiva cuando la joven Revolución se alineó, de modo absoluto, con ese partido. La idea de que una vez victoriosa, la revolución socialista no puede retroceder, y de que la sociedad marchará siempre adelante, hacia un futuro glorioso, reviste una visión metafísica de la historia. Uno de los aportes del marxismo había sido la capacidad de percibir las contradicciones en los procesos de desarrollo, no ver el devenir de las sociedades de manera teleológica, como resultado de un camino previsto que sigue siempre una pauta trazada; por el contrario, es aceptar que las contradicciones que están en la base de tales procesos provocan rupturas y continuidades.

El desarrollo visto dialécticamente no es una línea, sino una espiral continua, que admite también los retrocesos como parte consustancial. Sin embargo, no siempre los sistemas que declaran su adhesión al marxismo han sido consecuentes con este método científico. Al reducirlo a su dimensión ideológica y, ya tomado el poder, convertirlo en una ideología de Estado, se muestran ajenos al análisis de las contradicciones, y emerge así una concepción del desarrollo signada por la reverencial admisión, cual obligatoria e inexorable tendencia, del destino humano hacia el progreso. Ello explica el inmovilismo que caracterizó a los países del socialismo real. Expresa también el inmovilismo de la Cuba actual, que no logra «actualizarse» a pesar de todas las reuniones, congresos y conferencias para discutir, cual torneos de teología, cómo precisar mejor los conceptos.

3 Priorizamos en los análisis los cambios de la última década, pero si nos remontamos en el tiempo existen otros ejemplos, el más recordado fue el *Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas*, en la mitad de los ochenta.

4 Citado por Alberto Flores Galindo: *La agonía de Mariátegui*, Instituto de Apoyo Agrario, Perú, 1989.

El primero en plantear la *Teoría del Fin de la Historia* no fue Fukuyama, sino Stalin, cuando en 1936, al aprobarse la Constitución soviética, declaró irreversible al socialismo soviético. Nosotros seguiríamos estos pasos, pues en el año 2002 se modificó la Constitución de la República de Cuba con la adición de un párrafo al artículo 3 del capítulo 1:

«El socialismo y el sistema político y social revolucionario establecido en esta Constitución, probado por años de heroica resistencia frente a las agresiones de todo tipo y la guerra económica de los gobiernos de la potencia imperialista más poderosa que ha existido y habiendo demostrado su capacidad de transformar el país y crear una sociedad enteramente nueva y justa, es irrevocable, y Cuba no volverá jamás al capitalismo».⁵

Un párrafo intentaba socavar la visión dialéctica del mundo consustancial al marxismo del que nos decíamos seguidores. Pero habría más, otro artículo y una disposición especial reforzaban la idea de no retorno⁶, que no es lo terrible, lo dramático es que como tampoco se producen avances, legislativamente ello nos estableció en una especie de «limbo histórico» definitivo.

Según el «Plan de Desarrollo hasta 2030», Cuba deberá ser para esa fecha una nación «soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible». Estos son conceptos generales, pero: ¿cómo «operacionalizarlos» en estrategias y medidas concretas? Ese es el reto. Y, sobre todo, que las medidas sean concebidas en forma de sistema, es decir, dialécticamente. Se teme mucho a los «paquetes de medidas», se creen inapropiados para un país socialista. Sin embargo, la lentitud en los avances en unos casos, y el estancamiento en otros, se deben también a que se han aprobado decisiones que son limitadas dado que otras debieron ser tomadas al mismo tiempo y no años después.

Algo que las comunidades humanas descubrieron hace milenios, y que significó el tránsito del nomadismo al sedentarismo, fue que los agricultores debían residir junto a sus cultivos para cuidar eficientemente de ellos. Inexplicablemente, nuestros decisores necesitaron ocho años para convencerse de que no podían desconocer esa experiencia milenaria. Es el período comprendido desde 2008, cuando se dictó la ley 259 que aprobó el usufructo de la tierra; hasta 2016, fecha en que se modificó la ley 300 de 2012 y se legalizó, al fin, la construcción de viviendas en las parcelas.

Desde la década de los años 90 se aprobó el trabajo por cuenta propia, aunque fue en 2011 cuando se amplió el número de licencias. Así que ha pasado un cuarto de siglo entre permitir la existencia de la empresa privada, aceptar que los trabajadores por cuenta propia pudieran contratar fuerza laboral, admitirlos como personas jurídicas para que puedan girar cheques contra sus cuentas bancarias, lo que ocurrió apenas en mayo de este año, cuando se aprobó en sesión extraordinaria del Parlamento; y todavía se espera por un mercado mayorista para esos pequeños y medianos negocios.

En una reunión televisada del Consejo de Ministros, en 2015, el entonces ministro de Economía, Marino Murillo, explicaba que en muchas ocasiones se aprueban inversiones, pero no en todas las fases de un proceso, lo que hace estéril el gasto. Argumentaba con el caso de la producción de leche, donde la inversión se dirigió al aumento de la masa ganadera pero no a la industria procesadora, por lo cual no se evidenciaron los resultados esperados. La sesión ordinaria del Parlamento celebrada en el pasado mes de julio mostró en la televisión cubana a numerosos diputados alarmados por las pérdidas en las cosechas de mango y de otros productos ante la falta de envases y modos de procesamiento que son impensables para una industria obsoleta que no recibe inversiones en el monto que requiere.

5 Ley de Reforma Constitucional, dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, a los 26 días del mes de junio del 2002, «Año de los Héroes Prisioneros del imperio». (Publicada en la *Gaceta oficial de la República de Cuba*: 27-06-2002)

6 Artículo 137 del capítulo XV: «Esta Constitución solo puede ser reformada por la Asamblea Nacional del Poder Popular mediante acuerdo adoptado, en votación nominal, por una mayoría no inferior a las dos terceras partes del número total de sus integrantes, excepto en lo que se refiere al sistema político, económico y social, cuyo carácter irrevocable lo establece el artículo 3 del Capítulo I, y la prohibición de negociar acuerdos bajo agresión, amenaza o coerción de una potencia extranjera».

Los ejemplos son muchos, y tienden al convencimiento de que no es posible manejar la economía de un país sin una visión dialéctica que visibilice y respete las necesarias interrelaciones entre los fenómenos; no debe perderse de vista que al modificarse, unos fenómenos afectan a otros, estén o no concebidos en un «plan».

Por otra parte, el carácter metafísico de esta postura siempre ha apreciado los retrocesos y los obstáculos como externos, como perturbaciones ajenas al sistema: esa fue la interpretación oficial en Cuba del derrumbe del campo socialista.⁷ En contraposición, una perspectiva dialéctica considerará que los cambios cualitativos, inherentes a los sistemas, son los verdaderamente decisivos en los cambios. Esa incapacidad ha conducido al gobierno a serios errores, como absolutizar la tensa relación histórica con Estados Unidos, que ciertamente ha afectado a la economía cubana, pero a la que responsabiliza de todas las dificultades económicas del país, y demorar por ello una senda de transformaciones radicales en sus estructuras económicas. La preferencia por inversiones extranjeras y la negativa a que inversores cubanos contribuyan al despegue de la economía nacional, aun en rubros que no sean estratégicos, es un resultado de esta tesis.

La apelación constante a un «cambio de mentalidad» y a una «revolución en las ideas», intenta crear la imagen del progreso entendido como cosa «hacia dentro», y no como el despliegue de las fuerzas externas, y se ha convertido de este modo en una filosofía de la parálisis. Ciertamente, no existe nada tan conservador, tan sutilmente desmovilizador para las sociedades en crisis, necesitadas de cambios estructurales y de transformaciones profundas, que el requerimiento a un «cambio de mentalidades», al rescate de valores o a la defensa de conceptos. Esto sería invertir el axioma materialista de que las personas piensan de acuerdo a como viven, y sugerir que transmutar las formas de pensamiento es suficiente para una evolución de la vida material.

Si hacemos lecturas más profundas, comprobaremos que la falta de proyectos reales y el fin de la capacidad de generación de respuestas dentro del sistema actual en Cuba se evidencian hasta en aspectos relativos al mundo simbólico. A partir de 2007, los diputados al Parlamento consideraron que, en lo sucesivo, los años se identificarían solamente con el orden cronológico del proyecto social vigente desde 1959. Cuba rompía definitivamente con la tradición de nombrar los años por algún acontecimiento histórico o meta concreta.⁸

La pasividad de la dirigencia cubana ante la lentitud de los cambios, ante los retrocesos evidentes del último año, y ante medidas que no logran efectividad en corto ni mediano plazo, se debe en mi opinión a esta perspectiva lineal y metafísica de la historia que parte del desconocimiento del marxismo como método científico. Pero eso no es suficiente, hay que entender también que el gobierno no tiene modos de retroalimentarse.

Las vías naturales de retroalimentación que obligan a los gobiernos a tener resultados en un plazo prudencial no existen en Cuba. Ellas son: elecciones entre más de un proyecto sociopolítico, y en Cuba existen

Disposición Especial: El pueblo de Cuba, casi en su totalidad, expresó entre los días 15 y 18 del mes de junio del 2002, su más decidido apoyo al proyecto de reforma constitucional propuesto por las organizaciones de masas en Asamblea extraordinaria de todas sus direcciones nacionales que había tenido lugar el día 10 del propio mes de junio, en el cual se ratifica en todas sus partes la Constitución de la República y se propone que el carácter socialista y el sistema político y social contenido en ella sean declarados irrevocables, como digna y categórica respuesta a las exigencias y amenazas del gobierno imperialista de Estados Unidos el 20 de mayo de 2002.

7 Perspectiva que emergió con fuerza en los recientes homenajes por el centenario de la Revolución de Octubre. En uno de ellos, el dedicado por el programa La Pupila Asombrada, el título era: «La URSS, ¿se cayó o la empujaron?».

8 Es interesante comprobar que no fueron muchos los años nombrados con metas o proyectos económicos, pero ellos se concentran fundamentalmente en la década del sesenta, la que algunos estudiosos han denominado «de intento de construcción de un socialismo nacional». A partir del alineamiento con el CAME y con el modelo de socialismo real, tras el fracaso de la zafra de los diez millones, se percibe un ostensible crecimiento de la esfera ideológica en detrimento de la económica y la social, y se denotarán los años con hechos, eventos y fechas casi siempre relacionados con la Revolución o con aspectos de la historia colonial.

interesantes propuestas de otros modos de construir el socialismo; la posibilidad de manifestar de manera pacífica el descontento ante el estancamiento económico, con una actitud más comprometida por parte de los sindicatos; y los estudios de opinión pública.

Estos últimos le han sido secuestrados a las ciencias sociales y son competencia exclusiva de las «oficinas de opinión de la población», adscriptas a las direcciones provinciales del PCC. Los científicos sociales cubanos no podemos realizar estudios de opinión sobre el gobierno y sus políticas si no somos autorizados. Como resultado, las carreras universitarias que tienen un perfil social (Economía, Sociología, o Estudios socioculturales, entre otras que pudieran asesorar al gobierno), no logran cumplir con su rol de «diagnosticadoras» y transformadoras de la sociedad.

El posible reemplazo de la primera figura en la dirección del país, prometido para el próximo año, pudiera utilizarse como ícono de cambios, cuando en realidad una simple sustitución de la dirigencia no echa por tierra una filosofía del inmovilismo. Hay que detectar lo real detrás de lo aparente, y a mi juicio lo aparente es el cambio político, pero manteniendo todo lo demás que sería lo real; es decir, la carencia de un método científico en la planeación de las transformaciones económicas, y la existencia de una filosofía escolástica sobre la historia y su devenir, que apela a la pasividad, el conformismo y la incapacidad de reacción para convertir a Cuba en todo lo que los conceptos anuncian: una nación «soberana, independiente, socialista, democrática, próspera y sostenible».

Fuente: <http://cubaposible.com/nominalistas-realistas-teologos-economia-cubana/>

**Rebelión*, 7 de diciembre de 2017

Duele ver el estallido social en Cuba; sin embargo, no asombra en lo más mínimo. Las ciencias sociales no serán exactas pero no son ciegas. Si quienes dirigen cierran los ojos a la realidad, las mujeres y hombres de ciencia no debemos hacerlo. Está en juego nuestra credibilidad y, lo más importante, la vida de muchas personas y el futuro de la Patria.

Las señales

En entrevista para [OnCuba](#) hace poco más de un año, Alex Fleites me preguntó si creía que en la Isla se incubaba un nuevo momento histórico y cuáles serían sus señales más visibles. Esta fue mi respuesta:

«Sí, lo creo. Una crisis no es tal hasta que los actores sociales no toman cuenta de ella, ahí es determinante el factor subjetivo. Es una especie de *malestar* de época, por decirlo de un modo que ciertos críticos hallarán *metafórico*. Casi siempre se relaciona con el agotamiento de un modelo, fijate que no digo de un sistema (...)

Para la llegada a ese momento de *malestar* existen hoy, en mi opinión, dos condicionantes. Por un lado la incapacidad de nuestros gobernantes de encauzar un camino de reformas exitoso. Ya son más de tres décadas del derrumbe del campo socialista y dos períodos de intento de reformas, uno en los noventa y otro a partir del 2010, este último incluso de modo formal y con una gran cantidad de documentación confirmatoria. Por otro lado, existe la capacidad ciudadana de someter a juicio público esa incapacidad, eso es algo novedoso. La ruptura de un canal de información unidireccional permite visibilizar las señales de alarma. Y los que dirigen lo saben bien pero han sido incapaces de responder adecuadamente.

Mi opinión es que presenciamos el agotamiento definitivo de un modelo económico y político, el de socialismo burocrático. Quienes dirigen no logran hacer progresar la nación con los viejos métodos, pero no son capaces de aceptar formas más participativas, con un peso mayor de la ciudadanía en la toma de decisiones».

Doce meses después, publiqué en *LJC* el artículo [«Cuba, los árboles y el bosque»](#), donde afirmé:

«En Cuba están maduras desde hace tiempo las condiciones objetivas para una transformación. Es indudable que la nación dejó de avanzar: la economía no crece desde hace años, la deuda externa aumenta constantemente, igual que los niveles de pobreza, y, a pesar de ello, las reformas han sido demoradas de manera inexplicable. Es evidente que *los de arriba* no pueden seguir administrando y gobernando como antes. Pero ¿qué ocurre con *los de abajo*?

Sin la maduración del factor subjetivo esa transformación no era posible. Se requería la voluntad de *querer cambiar* de las personas, una energía cívica que había sido aplastada por condicionamientos políticos, educativos y mediáticos. La «indefensión aprendida» también existe en un modelo socialista en el que el sistema controla en cierta medida la manera de comportarse de sus ciudadanos.

Faltando el factor subjetivo, las condiciones objetivas por sí solas no determinarían nada. Sin embargo, actualmente existen señales muy claras de su existencia. Tales signos no han sido entendidos por el aparato ideológico, que se equivoca al reducir las manifestaciones de descontento a «un golpe blando», a «una ma-

nipulación generalizada», o a la «creación de matrices de opinión negativas sobre el gobierno»; sin que yo niegue de plano que ello también ocurra. La dirección del país no termina de ubicarse en:

– El novedoso entorno que ha creado el acceso masivo a internet y las redes sociales, que los ha privado del monopolio absoluto de la información que tuvieron por décadas y ha democratizado su difusión y generado la posibilidad de campañas y denuncias ante arbitrariedades.

– Un estado de permanente polémica, visible en las redes y fomentado por la propia dirección del país a raíz de la consulta popular para la redacción de la nueva Constitución; quizás pensaron que al concluir la referida consulta y no requerirse más de nuestros puntos de vista cesaríamos de ofrecerlos, ingenuo de su parte, ahora tenemos cómo y no necesitamos de sus convocatorias.

– La declaración de Cuba como un Estado Socialista de Derecho que visibilizó mejor las prerrogativas de cubanas y cubanos y los compulsó a exigir libertades que la propia Constitución garantiza.

– La existencia de generaciones jóvenes, cuestionadoras *per se*, que han encontrado repercusión en generaciones mayores, ya cansadas de promesas incumplidas y reformas demoradas o interrumpidas.

Esta coexistencia de condiciones objetivas y subjetivas para una transformación social es totalmente novedosa en el devenir del modelo socialista cubano. La cuestión que está en juego ahora no es *si hay* que cambiar, sino *cómo* hacerlo (...)

Llegados al punto en que se encuentra Cuba hoy, los caminos para un cambio social pueden ser dos: pacífico o violento. El primero de ellos, al que me adscribo totalmente, significaría aprovechar los espacios legales —muchos de ellos que habría que crear primero—, para presionar por cambios económicos, políticos y jurídicos dentro de un diálogo nacional en que no haya discriminación por motivo de credos políticos (...)

Alerto que es un momento gravísimo en este país. Se reúne un potencial conflictivo en un escenario que está siendo muy mal analizado, no solo por el gobierno sino también, infelizmente, por intelectuales y científicos sociales a los que su formación teórica y su habilidad para interpretar los hechos sociales debería separarlos de una declaración meramente ideológica (...)

Son *nuestras muchachas y muchachos*, dialoguemos con ellos y con la sociedad civil cubana que desea caminos de cambio y de paz. Si se escoge por el gobierno la confrontación violenta como respuesta, puede ocurrir, a gran escala, lo que ya vimos en el Vedado: un grupo pacífico de jóvenes rociados con gas pimienta; o lo que ocurrió en el Parque de la Libertad de Matanzas en la noche del sábado: un pequeño grupo que fue golpeado por miembros de la Seguridad del Estado. No importa que impidan el acceso a internet por algunas horas. Todo se conoce, y se enjuicia.

Mi conciencia no me permite callar.

El resultado

Los intelectuales que alertamos durante meses al gobierno sobre la posibilidad de un estallido social de mayor magnitud fuimos denominados *mercenarios*. El aparato partidista y gubernamental desconoció con negligencia las señales de alarma. Este es el resultado de su actitud.

El domingo [11 de julio](#), miles de personas se manifestaron en numerosas ciudades y pueblos de la Isla. Junto a los que solicitaban cambios, mejores condiciones de vida y libertades políticas; como es común en todo conflicto de estas dimensiones, también se sumó el que pretendía únicamente delinquir y vandalizar, pero esa fue la excepción, no la regla.

El presidente y primer secretario Miguel Díaz-Canel [reaccionó](#) a esos hechos, inéditos en la historia reciente de Cuba, con la siguiente convocatoria: «La orden de combate está dada. A la calle los revolucionarios».

En su primera comparecencia televisiva reconoció que entre los manifestantes había personas revolucionarias y confundidas. En la segunda aparición, el día 12, aseveró que todos eran contrarrevolucionarios y mercenarios y que lo acaecido era resultado de un plan diseñado en el exterior. Esa es la narrativa que se ha sustentado desde entonces. Para él, los miles de manifestantes no son parte del pueblo. Gran error.

Las fuerzas del orden —del Ministerio del Interior, las FAR, Tropas Especiales, los cadetes de las Academias militares y hasta la reserva—, han reprimido con violencia. También algunos grupos de manifestantes han sido violentos.

Se sabe de al menos una persona muerta y otras heridas, golpeadas y detenidas. Una parte de ellas fue liberada al siguiente día. No sucedió así en otros casos, como el de Leonardo Romero, joven estudiante de Física de la Universidad de La Habana que fue [preso hace dos meses](#) por alzar un cartel que decía «Socialismo sí, represión no». Transitaba cerca del Capitolio con un alumno suyo de preuniversitario. El muchacho intentó grabar la enorme manifestación que se había congregado allí. Lo agredieron con saña. Era un menor de edad y Leonardo lo defendió. Fueron detenidos ambos.

Es imposible conocer con exactitud lo ocurrido, porque desde las 3 de la tarde de ese día fue quitado el servicio de internet en Cuba. Somos un pueblo a ciegas, sin derecho a información y sin posibilidad de expresarnos. Los periodistas oficiales demuestran con su actitud que apenas son meros propagandistas del gobierno. Caiga sobre ellos toda la vergüenza del gremio.

Declaraciones justificativas, y en ocasiones incoherentes, han marcado la tónica del gobierno. El Buró Político se reunió hoy con la presencia de Raúl Castro pero nada trascendió de lo tratado. Al parecer, no existe una hoja de ruta diseñada para resolver una situación interna como este estallido, que es presentada ante la opinión pública como una gran conspiración internacional que emergió a partir de la etiqueta **SOS Cuba**.

Se han limitado a pedir la eliminación del bloqueo norteamericano. Ni una admisión autocrítica acerca de reformas postergadas y transgresiones constitucionales. Ni una invitación al diálogo. Creen, o quieren hacer creer, que los incómodos apagones de las últimas semanas son los responsables de la molestia ciudadana, sin reconocer las inmensas deudas sociales acumuladas que datan de décadas.

Bruno Rodríguez Parrilla, ministro de Exteriores, dijo en una conferencia con la prensa extranjera acreditada que en Cuba «nadie pasa hambre». Esa afirmación es otra evidencia del nivel de desconexión del gobierno con la gente de a pie. Solo es comparable con la crítica que hiciera Raúl en su «Informe Central» al 8vo. Congreso como secretario general saliente, a la «cierta confusión» que tuvieron algunos cuadros de dirección al emprenderla contra la «supuesta desigualdad» que ha creado la comercialización dolarizada en Cuba.

La desesperación de la gente la ha lanzado al estallido, a protestas masivas en medio del peor momento de la pandemia en la Isla. Es previsible esperar un enorme crecimiento de contagios, tanto entre los manifestantes como entre las fuerzas del orden y en los grupos de respuesta rápida convocados en los centros de trabajo para mostrar apoyo al gobierno.

A todo esto se une el oportunismo político de algunas voces en el exilio que [piden una solución militar](#) para Cuba. Deben saber que afectar la soberanía nacional con la tesis de una intervención humanitaria es totalmente inaceptable para una enorme mayoría de este pueblo, incluso para muchos de los que se manifiestan hoy contra el gobierno.

Al dirigirse a la prensa extranjera, Rodríguez Parrilla argumentó con ligereza que este no era el peor momento que se ha vivido en Cuba. Es cierto que en los noventa tuvimos una crisis terrible y un *maleconazo*;

no obstante, le recuerdo que en aquella etapa teníamos un líder con visión suficiente para ofrecer cambios a corto plazo y un pueblo con esperanzas de que ante la caída del socialismo real en Europa el gobierno tendría la inteligencia suficiente para encauzar una vía expedita y continua de cambios.

Ninguna de estas cosas existe hoy. Pero pedirle al gobierno cubano que atienda a las señales es, ya lo hemos visto, arar en el mar.

*[*La Joven Cuba*](#), 15 de julio de 2021

La pandemia de Covid-19 colocó al mundo ante una situación terrible. La crisis es global y sus consecuencias serán perdurables. Muchos argumentan, con razón, que las lecciones de esta época imprimirán cambios de toda índole a nivel mundial en las relaciones humanas, culturales, laborales y políticas.

Cuba no es una excepción. Soportar los embates de la pandemia ha tenido un costo altísimo para las personas, las familias y el Estado. Sin embargo, en nuestro caso, la epidemia encontró a la Isla en uno de sus peores momentos, tanto a nivel económico, como social y político.

En este texto examinaré los dos primeros ámbitos, en un próximo enfocaré la cuestión política. Me apoyaré para ello, sobre todo, en publicaciones del equipo de articulistas de LJC, que hemos acompañado desde nuestros análisis, con objetividad, responsabilidad y civismo, a la sociedad cubana.

I

Mucho antes de que el virus apareciera, la situación en Cuba era en extremo complicada. El desgaste del modelo de socialismo burocrático es de vieja data, y —dado el más elemental sentido de discernimiento—, requería cambiarse desde que ocurrió el derrumbe del campo socialista. Tenemos treinta años de retraso. De hecho, las reformas anunciadas por Raúl Castro en julio de 2007, casi quince años atrás, ya estaban rezagadas. Por si fuera poco, su demora en aplicarse en unos casos, y su no implementación en la mayoría, generarían resultados fatales. Nuestra burocracia dirigente nunca imaginó que un murciélago pudiera ser su más implacable catalizador.

Un [artículo](#) que escribí el último día del 2018 me permite recordar que no necesitábamos de la pandemia para ir cuesta abajo:

«Otro año concluye y con él las esperanzas de que la situación económica de los cubanos mejore. A mediados del 2017 el anterior presidente del Consejo de Estado y de Ministros explicó que la economía decrecería en el segundo semestre de ese año y aún para el primero del 2018, pero que después de esa fecha se apreciaría una recuperación en los suministros y una tendencia hacia la mejoría.

Nuestro gobierno, una vez más, ha sido incapaz de un vaticinio correcto en el corto plazo. Los pronósticos del 2018 fueron particularmente erróneos y pendulares. Si [el verano](#) comenzó con una campaña totalmente enajenada del contexto insular, donde se le pedía a la familia cubana que disfrutara Cuba con alegría; el año casi finaliza y sabemos que la economía apenas creció un 1%, y en las reuniones del presidente Díaz-Canel con el Consejo de Ministros se ha insistido en que van a disminuir todavía más las importaciones.

Diciembre, que debería ser un mes alegre, se torna sombrío. La escasez de harina ha reducido la producción de pan y existen largas colas en las panaderías; el precio de la carne de cerdo asciende por días en un mes de tradicional aumento de la demanda, y ya es exorbitante; el importe de los vegetales es tal, que parecen cosechados en invernaderos del ártico para ser vendidos en el trópico; el detergente y el aceite son acaparados, pues *vox populi* dice que los proveedores vietnamitas de detergente no garantizan el producto hasta que no se les pague lo adeudado, ¿será cierto?». »

El 2019 no sería mucho mejor. Nuestros medios lo anunciaban, apenas comenzado, como un año «de grandes desafíos». Casi en los meses finales se produjo una semiparalización del país, denominada eufemísticamente «situación coyuntural» por el presidente Miguel Díaz-Canel. Todos sabíamos que era una crisis estructural y sistémica.

Cuba no es ya una nación eminentemente agrícola, como fuimos durante casi toda nuestra historia, en la actualidad no logramos producir alimentos para el sustento de una población que, lejos de crecer, disminuye de manera constante; mucho menos para exportar. Aunque no éramos un país industrializado, al menos tuvimos una industria base como la azucarera, que generaba cadenas productivas, alimento para las personas y el ganado y energía renovable.

Como bien [ha fundamentado](#) el economista Juan Triana, investigador del Centro de Estudios de la Economía Cubana, la pérdida de esa industria afectó el desarrollo de diversos sectores asociados que se nutrían de ella:

«(...) además de azúcar, la industria de la caña puede producir energía, alcohol, CO₂, levaduras —Torula forrajera y Saccharomyces, que nos permitiría sustituir la importación de alimento para pienso— tableros y composites de bagazo —ahora que necesitamos tanta madera para la construcción— sorbitol, bioestimulantes, productos químicos industriales, furfural y alcohol furfúrico, biofertilizantes, azospirillum, azotobacter y rizobium, compost, residuales líquidos, herbicidas, medicamentos de uso humano y animal, y alimento humano».

La decisión de desmontar la industria del azúcar, anunciada hace dos décadas —en abril de 2002—, bajo la fórmula: «reestructuración azucarera», fue uno de los mayores desastres económicos de la historia nacional. Nos convertimos, de un país exportador, en importador de azúcar.

La industria nacional, como explica el economista cubano Mauricio de Miranda, profesor titular de la Universidad Javeriana de Cali, en «[El “modelo” económico cubano y la persistencia del subdesarrollo](#)», está colapsada: «Muestra de ello es que muchas empresas industriales estatales se encuentran paralizadas por obsolescencia tecnológica y/o escasez de materias primas, mientras las exiguas divisas en manos del Estado impiden las inversiones necesarias para relanzar el sector industrial».

Nuestros paisajes, llenos de cañaverales, devinieron [terrenos desatendidos](#) donde no se distinguían los sembrados ni el ganado. En un artículo aparecido en el periódico *Granma* en diciembre de 2002, el periodista Juan Varela Pérez informaba sobre una intervención de Ulises Rosales del Toro, entonces ministro de la Industria Azucarera, en el Parlamento:

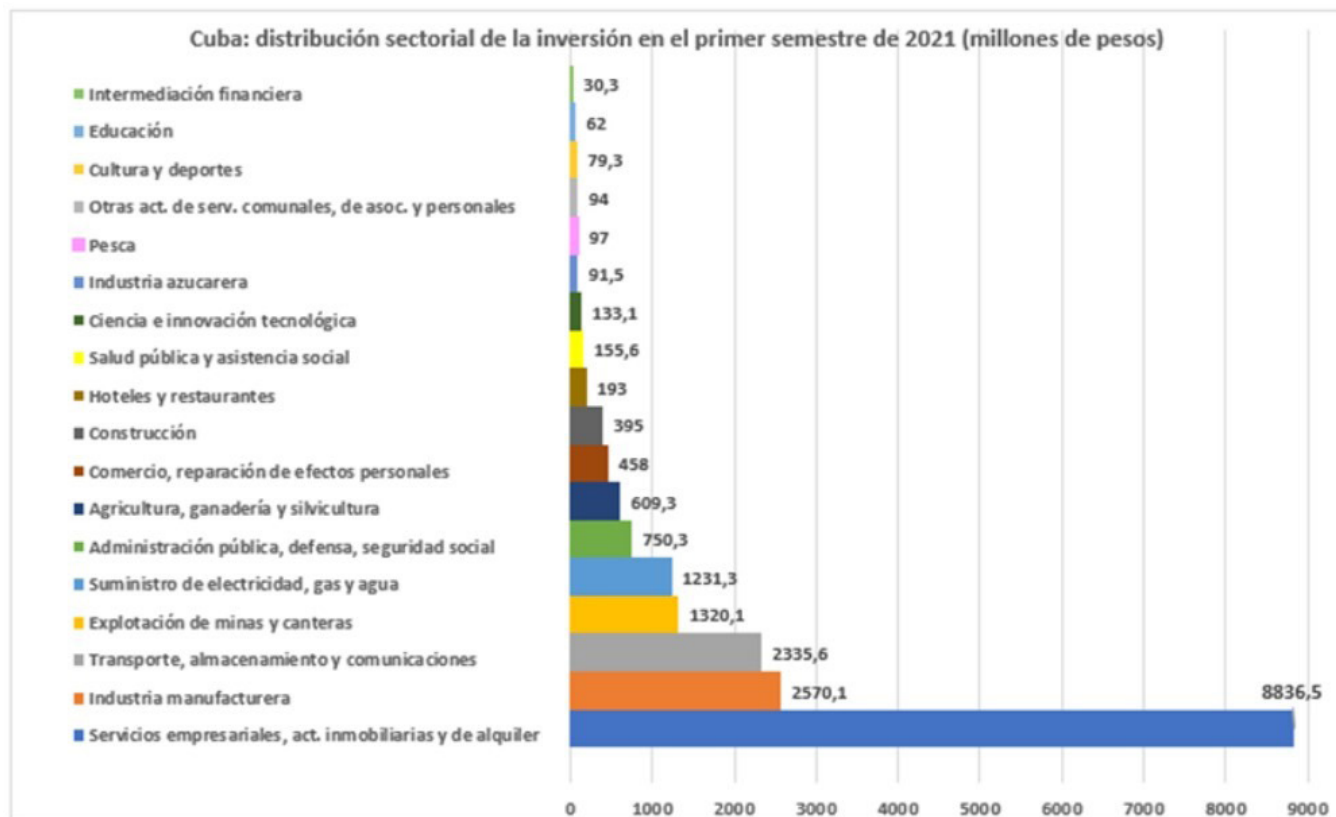
«Varios diputados preguntaron sobre las perspectivas del MINAZ en el uso de las tierras liberadas de caña y la producción de alimentos. Para cumplir esta misión, puntualizó Rosales del Toro, se trabaja desde mayo último, junto a otros organismos e instituciones, en varios subprogramas y esperamos, dijo, emplear óptimamente los recursos disponibles en beneficio de la alimentación del pueblo».

Otra meta incumplida. La burocracia cifraría sus esperanzas en el desarrollo del turismo y en la exportación de servicios profesionales, dos rubros fluctuantes ante influencias geopolíticas y altibajos globales.

La pérdida de la preferencia electoral por algunos gobiernos de izquierda en Latinoamérica, la crisis en Venezuela y la consiguiente disminución del suministro de petróleo a Cuba, el arreciamiento de la hostilidad de los gobiernos norteamericanos y el aumento del bloqueo, junto a la pandemia de Covid-19; han demostrado que una economía eminentemente de servicios es un error garrafal para un país como el nuestro, tan dependiente de alianzas ideológicas.

En los últimos años, la estructura de inversiones en Cuba se tornó asimétrica. El turismo devoró sumas millonarias materializadas en más hoteles, ya no solo en playas sino en ciudades, cada vez más lujosos y con-

fortables, destinados a un sector de turistas de alto nivel adquisitivo. Mientras tanto, se [invertía menos](#) en sectores claves como agricultura, salud, educación y ciencia. Se disminuían los gastos sociales y la industria de medicamentos era incapaz de sustentar las necesidades crecientes de sectores poblacionales envejecidos y estresados, en un país donde los hipertensos y los diabéticos proliferan.



En su [exhaustivo reportaje](#) sobre la crisis de medicamentos en Cuba, el periodista José Manuel Pérez Rubines nos dice: «El *Portafolio de Inversiones de BioCubaFarma 2018*, último publicado, (...) propone una inversión en la Zona Especial de Desarrollo del Mariel para erigir una planta con capacidad productora de 5 mil millones de unidades». No obstante, aclara que tales datos «tienen una antigüedad de tres años, por lo que habría que constatar si el proyecto de construcción de la planta productora de medicamentos se concretó».

Todo parece indicar que no se hicieron las inversiones comprometidas, pues, según cifras ofrecidas por el periodista: «en febrero de 2020, un mes antes de que se detectara el primer caso de Covid-19 en la Isla, el reporte arrojaba un faltante de 78 fármacos; en marzo, 86; en abril, 98; en mayo, 94; en junio, 85; en julio, 88; en agosto, 84; en septiembre, 93; y 80 en octubre, fecha de su última publicación».

Si bien Raúl Castro ocupó la presidencia interina del Consejo de Estado y de Ministros desde 2006 —cuando enfermara su hermano Fidel—, y lanzó su proyecto de reformas en el 2007, durante el [primer acto por el 26 de julio](#) en que fungiera como tal; no fue hasta su nombramiento/elección oficial como presidente del Consejo de Estado, en febrero de 2008, que empezó a enfatizar en la necesidad de recortar gastos y «gratuidades indebidas».

Tal proceso fue paulatino pero expedito. Si en casi todo el resto del paquete de reformas hubo pausas, aquí sí se actuó con prisas. Entre 2016 y 2020, la inversión en *Salud y Asistencia social* disminuiría en dos tercios: de 232,6 a 84,5 millones de pesos.

En consecuencia, aumentaron en esos años la pobreza y la desigualdad. Parámetros exitosos hasta los ochenta, como la «tasa de mortalidad», con tendencia a la disminución —aunque con un repunte durante la crisis de los noventa—, comenzaron a crecer nuevamente. En el análisis de la variación de ese parámetro en Cuba, [Mario Valdés Navia explica](#) que «entre 2007 y 2008 se produjo un salto de 4 496 fallecidos, al incrementarse de 81,927 a 86,423. Otro pico ocurrió desde 2016 al 2017, cuando la cifra de decesos escaló de 99,388 a 106,949, es decir, 7561 fallecimientos más».

A partir de entonces ha continuado en ascenso. En 2020 resultaron 112,441 muertes. Esto significó 32,779 más defunciones que en el peor año del Período Especial —1996—, cuando fallecieron 79,662 cubanos y cubanas.

Desde hace tres años mueren en Cuba más personas que las que nacen.

El investigador relaciona este aumento de la TM con dos aspectos: «por un lado, la falta de mantenimiento de los hospitales, reducción de servicios municipales en muchas provincias, y escasez de medicinas, insumos y equipamiento; por otra, el crecimiento de la desigualdad y pobreza en los sectores más vulnerables de la sociedad cubana».

Uno de los servicios hospitalarios afectados fue el de obstetricia. En marzo del 2019, a raíz de la celebración del X Congreso de la FMC, [apunté](#) que no se evidenció en las sesiones una preocupación real por las condiciones de las mujeres cubanas al no mencionarse siquiera:

«La desaparición de los programas de atención obstétrica en los municipios donde existían, al menos es lo que ha ocurrido en la provincia de Matanzas, y su concentración en el hospital de la cabecera provincial. Esto ha generado un gran hacinamiento, a pesar del traslado del centro para otro más amplio, y las familias que viven lejos de la ciudad deben desembolsar de la ya precaria economía doméstica para sufragar gastos de transporte».

Evidentemente en todas las provincias aconteció algo parecido, y aunque el aumento de la mortalidad infantil y maternas, [dadas a conocer hace pocos días](#), se relacionó con muertes por Covid-19, habría que profundizar más. Las cifras muestran una mortalidad infantil de 7,6 por cada mil niños nacidos vivos. Esto indica un crecimiento de 55,1% en comparación con el año 2020 (4,9 por cada mil) y de 91,77% con el 2018 (3,9 por cada mil).

La mortalidad materna fue aún superior: 175 defunciones por cada 100 000 nacidos vivos, que significa un incremento del 341%. La pandemia influyó indudablemente, eso se conoce, pero ¿cuánto lo hizo el inicio inesperado de un parto complejo lejos de servicios especializados?, ¿cuánto se deben los niños de bajo peso al nacer o prematuridad, a la desnutrición en algunos casos y a la falta de tratamientos prenatales y vitaminas para las embarazadas?

En el análisis de Mario Valdés, también se expone que el recorte en la inversión de salud ocurrió precisamente en etapas en que los ingresos por exportación de servicios médico-farmacéuticos fueron la principal fuente de divisas del país, por encima del turismo (2006-2018). Es lógico entonces que arribe a esta conclusión: «Todo indica que una parte sustancial de estos ingresos, lejos de consagrarse a modernizar el sector sanitario, fueron destinados a la inversión en el turismo, rama que apenas cubre sus ingresos por el alto índice de valor importado que tiene por peso de producción».

Un sector vulnerable en todos estos años fueron los asistenciados. Así lo expresa el profundo reportaje «[El ordenamiento de la resistencia](#)», de la estudiante de periodismo Karla R. Albert. En él se cita a Carmelo Mesa-Lago, economista cubano y catedrático por la Universidad de Pittsburg, que apunta que el valor de las pensiones entre 1989 y 2018, respecto a los precios, había descendido a la mitad ajustado a la inflación. ¿Cuánto representará ese valor actualmente?

En Cuba es difícil acceder a datos estadísticos sobre la pobreza, pues no existen cifras oficiales. Pero la socióloga cubana Mayra Espina, especialista en el tema, afirma que en La Habana el índice de pobreza ascendió del 6 al 20% entre 1988 y el 2002. Podemos imaginar la situación actual.

Ante esto se debió ampliar la asistencia social para proteger a la población vulnerable, sin embargo, como sostiene Karla en su trabajo, «ocurrió lo contrario»: «Entre 2006 y 2018, el gasto del presupuesto asignado a la asistencia social se contrajo de 2.2% a 0.3%, mientras que el número de beneficiarios como proporción de la población decreció de 5,3% a 1,6%».

Ello se explica mayormente, según Mesa-Lago, «por el lineamiento aprobado en el VI Congreso del PCC en 2011 que terminó la asistencia social a los asistidos con una familia capaz de ayudarles».

La ley de presupuesto para 2011 evidenció el deterioro marcado de los indicadores asistenciales entre 2009 y 2010. El número de beneficiarios se redujo en un 61% en comparación con el 2005, y como porcentaje de la población total, pasó del 5,3% al 2,1%. En el propio 2010 se recortaron 237 millones de CUP por «depuración de beneficiarios».

Los jubilados constituyen otro sector vulnerable, que fue creciendo sostenidamente ante el envejecimiento poblacional. Actualmente existen alrededor de 1,7 millones de personas en esa condición. El economista Mauricio de Miranda dedicó su artículo [«Los jubilados de la Revolución»](#) a las medidas tomadas respecto a este sector. Demuestra ahí el desfase considerable del sistema pensional cubano frente al incremento sostenido del costo de la vida y concluye que las pensiones actuales son «insuficientes e injustas» y condenan a la pobreza.

¿Cómo entender estos inmensos recortes? Entre 2009 y 2017, la normalización de la deuda externa del país —declarada como «impagable» por Fidel durante años— tuvo un elevado costo, ya que su servicio alcanzó alrededor de 23,000 millones, lo que, como concluye Valdés, «limitó objetivamente la posibilidad de elevar el monto de las inversiones y el consumo con recursos públicos».

A ello se suma que a finales de 2015 Cuba renegoció su deuda con el Club de París, congelada desde hacía más de tres décadas. Se logró la condonación de 8.500 millones y el compromiso del gobierno de desembolsar 2.600 millones en dieciocho años para acceder a créditos.

Encaminados a cumplir estas obligaciones, desde el propio 2009 comenzó una política de ajustes que contrajo al sector estatal y redujo drásticamente su presupuesto de gastos e importaciones. A la par, disminuyó la oferta de bienes de consumo en el mercado interno, en particular los alimentos, al no realizarse en la secuencia lógica las reformas concebidas y prometidas, que debían estimular a los productores nacionales a sustituir importaciones.

Al unísono, se decidieron medidas que afectaron la alimentación pública. Una de las peores fue el cierre de los comedores obreros, iniciada en 2009 y generalizada al siguiente año. Solo en sectores específicos se sustituyó por el pago de un estipendio monetario.

Tres millones y medio de personas fueron afectadas por el cierre de 24 mil comedores obreros. La mayor parte de los cubanos debió llevar sus alimentos al trabajo... si podían hacerlo. Un factor agravante fue que también en 2009 se echó por tierra una conquista obrera que había establecido la edad de jubilación laboral en 60 años para los hombres y 55 para las mujeres. Desde entonces fueron aumentados cinco años en cada categoría de género. Es decir, personas más envejecidas dejaron de contar con la seguridad de su almuerzo.

[Raúl Castro había dicho](#) en agosto de 2009, ante los diputados al Parlamento: «Hay subsidios para prestaciones sociales que son poco eficaces o, peor aún, hacen que algunos no sientan la necesidad de trabajar». Imagino que lo aplaudieron.

Apenas dos meses después, el 9 de octubre de 2009, el periodista Lázaro Barredo publicó en *Granma* el artículo «[Él es paternalista, tú eres paternalista, yo soy paternalista...](#)». Allí se quejaba de que «la Revolución fue desde sus inicios un torrente de justicia, que no siempre ha sido correspondido», y adjudicaba a la sociedad cubana una serie de «vicios o costumbres» que impedían «que nuestro proyecto socialista salga adelante», uno de ellos era: «El síndrome del pichón: andamos con la boca abierta porque buena parte de los mecanismos que hemos diseñado están concebidos para que nos lo den todo (...)».

Iniciaba la tendencia, hoy en su clímax, de culpar al pueblo por los resultados de las políticas erróneas, las pésimas decisiones y la ineptitud de la [burocracia dirigente](#).

Muchos de nuestros políticos, y también algunas personas de buena fe, recuerdan con nostalgia el trienio del deshielo con Obama, entre 2014 y 2016, y aseguran que si al menos se quitaran las más de 243 medidas tomadas por Trump y mantenidas por Biden, la economía cubana enrumbaría un sendero exitoso. Pero las estadísticas hablan de una *década perdida* para la economía cubana que se extiende desde 2010 a 2020 y de un deterioro del pacto social del Estado con la ciudadanía que viene de antes. Trump asumió el poder en 2017, sería injusto atribuirle toda la responsabilidad.

II

Puestos entonces entre la espada y la pared, y ya en medio de la pandemia, nuestra burocracia decidió *agilizar* las cosas. Se habían perdido catorce años. O en realidad veintinueve. En diciembre de 2020 fue anunciada la «Tarea Ordenamiento», a comenzar en enero de 2021.

En su fugaz alocución televisiva del 11 de diciembre, sentado al lado de un silencioso primer secretario del Partido que muy pronto entregaría el mando —dudoso *honor* ante lo que se avecinaba— el presidente resaltó que «este proceso se propone ofrecer a los cubanos mayor igualdad de oportunidades, a partir de promover el interés y la motivación por el trabajo».

Creo innecesario enjuiciar esa declaración a la altura de los resultados que el *Ordenamiento* ha ocasionado. Solo citaría [lo dicho al respecto](#) por el investigador Mario Valdés: «Es penoso constatar cuánto tiempo se perdió entre los años 2011 y 2018 para reposicionar al peso cubano como divisa nacional y en qué momento tan difícil se decidió ejecutar la “Tarea Ordenamiento”».

Si la extensión de la pobreza y la desigualdad eran innegables desde antes de Trump y la pandemia; la determinación de abrir, en medio de esta crisis, comercios donde únicamente pueden adquirir productos —muchos de ellos de fabricación nacional— los poseedores de dólares y divisas, en ausencia además de otros aseguramientos en moneda nacional, ha creado un abismo de penurias, injusticia y corrupción en la sociedad cubana.

Ya el Informe Central al VIII Congreso del PCC, celebrado en abril de 2021, develó con toda crudeza que los objetivos fundacionales de la Revolución socialista molestaban a los intereses reales de la burocracia. En el artículo «[La despedida de Raúl Castro](#)» cuestioné su discurso, que mostró irritación, inflexibilidad y sobre todo, una falta tremenda de empatía.

Según Raúl en el informe: «La economía cubana en los últimos cinco años ha mostrado capacidad de resistencia frente a los obstáculos que representa el recrudecido bloqueo»; cuando debió reconocer que son las cubanas y cubanos los que hemos mostrado una *heroica capacidad de resistencia*, no solo contra el bloqueo, sino contra los errores, la lentitud y el dogmatismo de los que determinan la política económica en Cuba.

Convocó también a «borrar de nuestras mentes prejuicios del pasado asociados a la inversión extranjera y asegurar una correcta preparación y diseño de nuevos negocios con la capacitación del capital extranjero».

Tales prejuicios fueron impuestos por la misma clase burocrática que hoy nos pide un cambio de mentalidad. Seguramente piensa que debemos *borrar* otras cosas, como el rechazo —del que nos enorgullecíamos—, al crecimiento de la desigualdad social.

La crítica del anciano político a la «cierta confusión» de algunos cuadros que alertaron de la «supuesta desigualdad» creada por la comercialización dolarizada en Cuba, desconoció un problema de primera magnitud que ha generado lo que Mario Valdés denominó, con amarga ironía, «[un malestar general](#)».

El modelo cubano actual, como argumenta De Miranda en su artículo «[El “modelo” económico cubano y la persistencia del subdesarrollo](#)», solo conduce a la persistencia del subdesarrollo y al mantenimiento de la pobreza generalizada. Nada diferente a eso hemos tenido en las últimas tres décadas.

III

El principal eslogan del presidente Miguel Díaz-Canel desde su llegada al gobierno ha sido presentarse como «continuidad». Pero claramente no se trata de continuidad respecto a los objetivos sociales fundacionales de la Revolución, sino de una prolongación del proceso de ajustes que se apartó de esos objetivos. En el momento en que fue designado como presidente del país, le dediqué un artículo, «[El verdadero cambio](#)», en el cual lo exhortaba:

«(...) rechazemos tanto las gratuidades indebidas, que no sabemos a ciencia cierta cuáles son, y abogemos por el control y la participación de los trabajadores en las decisiones y en la gestión de los planes de producción. Abandonemos los privilegios con que vive la casta burocrática, empresarial y política, para que sintiéndose más cerca del pueblo, y en condiciones similares, se apresure en lograr resultados. En fin, más prisa y menos pausas. Ese es el verdadero cambio que necesitamos».

En el año que acaba de concluir se cumplieron treinta y cinco del anuncio del *Proceso de rectificación de errores y tendencias negativas*, veintisiete de la dualidad monetaria (en su primera temporada), veintiséis de la creación del holding Gaesa, catorce del estreno del *Proceso de actualización de la economía cubana*, diez de la puesta en marcha del experimento *interminable* de Artemisa y Mayabeque y ocho de que se aprobara el decreto de creación de la zona de desarrollo del Mariel.

Ahora será el año I de la indicación de Raúl Castro para la *salvación de la industria azucarera*. Nos movemos sí, pero en un [enorme círculo de consignas](#), proyectos y planes incumplidos, en el cual se desgastan generaciones, se frustran proyectos vitales y se separan familias. Desde hace tres años mueren en Cuba más personas que las que nacen. El círculo ha devenido órbita de extinción y para ese mal no se crean vacunas, como para la Covid-19.

Como [explica](#) Mauricio de Miranda: «El caso cubano ejemplifica la persistencia de un modelo económico con pésimos resultados en términos de prosperidad y bienestar, al punto de mantener la vida de la mayor parte de la población en constante lucha por la subsistencia cotidiana».

Igual a lo acontecido en otras experiencias del «socialismo real», en las que un partido único y antidemocrático usurpó el poder popular, la burocracia en Cuba paulatinamente se ha convertido en una clase, con modo de vida muy diferente al de la mayor parte de la ciudadanía, lo que es evidente entre sus retoños más nuevos. Con razón Mario Valdés la denominó «[la burocracia conquistadora](#)».

Es una clase que no desea perder ningún privilegio político que le impida el derecho a administrar la propiedad que legalmente se reconoce como social, pero que no logra transitar felizmente [camino de reforma](#), todos se van cerrando al final sin conseguir los objetivos propuestos.

La existencia de una clase de burócratas debe ser considerada también teniendo en cuenta su actitud ante la agudización de la crisis económica. ¿Cuál es su propuesta concreta para sumarse a la austeridad y al ahorro que tanto le piden al pueblo?

Es muy cierto lo que afirma en su texto «[Ellos y nosotros, sus hijos y los nuestros...](#)» la doctora e investigadora cubana Ivette García: «Una clase que no rinde cuentas, que no declara su patrimonio personal, que tiene un enemigo externo al que puede culpar de todo, que controla los medios, mantiene oculta su vida privada y no precisa del voto popular; no siente compromiso más que con ella misma. Puede construir un capitalismo de la peor especie y vestirse con desfachatez de socialista para la escena pública».

En Cuba existe un enorme aparato de dirección, partidista y estatal, que lejos de disminuir tiende a incrementarse. Un país empobrecido como el nuestro, cuya economía prácticamente no crece desde hace casi una década, no puede mantener tal [derroche de recursos](#) materiales y humanos al sostener dos formas de dirección, una que orienta y otra que gobierna.

No necesitamos que la doctora Mariela Castro, directora del CENESEX, nos pida más sacrificio; ni que el presidente Díaz-Canel ofrezca construir un monumento al pueblo. Precisamos que los que dirigen este país se hagan responsables de sus errores, que rindan verdadera cuenta de las finanzas públicas, que informen con transparencia de las decisiones relativas, por ejemplo, al pago de la deuda externa; y sobre todo, exigimos que sea la ciudadanía la que decida si pueden permanecer en sus cargos mediante elecciones generales y secretas para todos los altos cargos públicos.

La intención explícita de los cambios en Cuba, es que «las transformaciones que prevén los Lineamientos y el Modelo son económico-sociales, no políticas».^[1] Eso precisamente ha hecho [inviabile](#) a las reformas. Necesitamos transformaciones políticas, y con urgencia.

En su artículo «[La realidad cubana actual y las lecciones de la historia](#)», Mauricio de Miranda analiza cómo el derrumbe del socialismo en Europa Oriental demostró que «(...) cuando el liderazgo no está a la altura de las circunstancias; no evalúa objetivamente la realidad económica, política y social; no interpreta adecuadamente el sentir de la sociedad o de una parte de ella, se producen fracturas que conducen a protestas sociales. La represión de las mismas solo genera un agravamiento de los conflictos y estimula acciones violentas».

Una revolución, y los sacrificios que ella impone, se aceptan para cambiar y mejorar la vida de las personas. Los plazos para lograrlo no pueden ser eternos. Lo ocurrido el 11 de julio no fue, como afirma el gobierno, un golpe blando de mercenarios pagados desde el exterior, fue la reacción tardía de una parte del pueblo que no puede sufrir más los rigores de la pobreza y los ajustes de un semi-neoliberalismo con maquillaje socialista.

Fue el [alarido de una ciudadanía](#) que necesita cambios y seguridad en el futuro y que no confía en la clase burocrática que nos dirige hace demasiado tiempo. Los gritos de *Libertad* significan, primero que todo, libertad para elegir y sustituir a los corruptos, los ineficientes y los ineptos.

[1] Martha Prieto (Profesora titular de Derecho Constitucional de la Universidad de La Habana), en la sección Controversia ¿Qué pasa con las leyes? Legislación, política y reordenamiento, en *Temas*, nros 89-90, enero-junio de 2017.

*[La Joven Cuba](#), 6 de enero de 2022

La negativa del gobierno cubano a la solicitud de autorización para una manifestación pacífica a celebrarse el 15 de noviembre, y los argumentos jurídicos que se ofrecieron para justificar dicha prohibición, generan las siguientes reflexiones.

El destino, ¿fatalidad o determinación?

Si un texto legal no pudiera modificarse, aún estaría vigente el [Código de Hammurabi](#), compendio de leyes y decisiones judiciales del imperio babilónico que se creía dictado por los dioses y, por ello, inmutable. Si las sociedades no pudieran transformarse, las comunas esclavizadas del Egipto Antiguo —con su estado absolutista, teocrático y centralizado— existirían todavía.

Como afirmaba el filósofo alemán Ludwig Feuerbach en [La esencia del cristianismo](#): aun cuando el hombre lo ignorase, él mismo es el motor de la historia. Marx, por su parte, fundamentó que entre el hombre y la historia hay una acción recíproca y una reacción dialéctica.

El devenir de la humanidad ha mostrado que ningún tipo de sociedad es inalterable. El derrumbe del campo socialista dejó muy claro que ningún sistema social es definitivo. Son los hombres y mujeres, como sujetos activos, los que pueden decidir sobre sus condiciones de existencia y, mediante la práctica política, transformarlas.

Declarar irreversible un sistema social es un enfoque mecanicista y antimarxista de la historia. Es también pesimista y pretende transformar al sujeto social en un ente pasivo, obediente a una voluntad superior, dirigido hacia un destino inexorable —especie de fatalidad histórica—, del cual no puede escapar.

No será el artículo de un tratado legal, sino la implicación de las personas que logren encontrar en el sistema socialista la encarnación de sus aspiraciones, lo asuman como opción consciente y participen activa y directamente en su construcción, lo verdaderamente decisivo. Recordemos que la constitución soviética también declaraba la irreversibilidad de ese sistema.

Paradójicamente en Cuba, once años después del derrumbe del socialismo europeo fue que se modificó la [Constitución de 1976](#), al adicionar este párrafo al artículo 3 del capítulo I:¹

El socialismo y el sistema político y social revolucionario establecido en esta Constitución, probado por años de heroica resistencia frente a las agresiones de todo tipo y la guerra económica de los gobiernos de la potencia imperialista más poderosa que ha existido y habiendo demostrado su capacidad de transformar el país y crear una sociedad enteramente nueva y justa, es irrevocable, y Cuba no volverá jamás al capitalismo.

1 Ley de Reforma Constitucional, dada en la Sala de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular, Palacio de las Convenciones, Ciudad de La Habana, a los 26 días del mes de junio del 2002, «Año de los Héroes Prisioneros del Imperio». (Publicada en la Gaceta oficial de la República de Cuba: 27-06-2002).

Para aprobar dicha modificación constitucional, como expliqué en el artículo [«Crónica de un meteorito»](#), no se siguieron los pasos de un referéndum: informado y secreto. Se hizo en forma de convocatoria política, con firmas públicas en libros abiertos. Tampoco fueron avaladas por notario alguno, como se exige actualmente.

Esa declaración, que daba la espalda a la ciencia y la experiencia, fue considerada desde entonces contenido pétreo, es decir, jamás modificable. Así lo estipuló el artículo 137 del capítulo XV. Por tal razón, en la consulta popular para la [Constitución del 2019](#) tampoco se admitieron planteamientos de la ciudadanía encaminados a variaciones del sistema político y electoral.

El principal dilema de esta cláusula —denominada de intangibilidad—, no es que se convierta en una inconsecuencia teórica con el marxismo y contradiga el preámbulo de la Constitución, que nos considera «guiados por el ideario de José Martí y las ideas político-sociales de Marx, Engels y Lenin». Más grave es que, al declarar irrevocable (inevitable, inapelable, irremediable, necesario, fatal, indefectible, irreparable) no solo al socialismo, sino al sistema (método, régimen, técnica, procedimiento, gobierno, medio, vía, rumbo) económico, político y social vigente en *esa* constitución, cierra el camino a transformaciones sustanciales o reformas.

Este tipo de cláusula intenta eternizar en el poder a la burocracia dirigente y subordinar la voluntad popular al mandato de un grupo privilegiado. Cuando un grupo de poder —afianzado como nueva clase—, despoja al marxismo de su método científico, lo reduce a su dimensión *ideologizante* y lo convierte en ideología de Estado, este deja de ser una corriente liberadora y revolucionaria para instrumentarse en mecanismo de dominación. A ese punto hemos llegado en Cuba. Es una postura contrarrevolucionaria y debe ser denunciada.

Casi veinte años han transcurrido desde que el socialismo insular mutara en un requerimiento legal de perspectiva autoritaria y enfoque teleológico. Muchos de nuestros hijos y nietos no habían nacido en el 2002 o no tenían edad para firmar aquella determinación. Ahora se les obliga a acatarla por la fuerza de la coerción.

En el grupo de [Facebook «Utopía Revolucionaria»](#), Daniela Rojo, joven participante en el estallido social del 11-J, indagaba con toda lógica: «¿Si en Cuba no hay socialismo, que es lo irrevocable?» —«Buena pregunta», le respondí.

Socialismo, ¿concepto o realidad?

Hasta hoy, en los países en que ha triunfado una revolución que se ha proclamado socialista, a lo más que se ha llegado es a la *estatalización* de los medios de producción. No somos una excepción.

La burocracia dirigente aprovechó la nueva Constitución para deslizar astutamente un término que no contenía su predecesora. En el artículo 22, al estipular las formas de propiedad, explica en el inciso a) que la socialista de todo el pueblo es aquella «en la que el Estado actúa en representación y beneficio de aquel como propietario».

En consecuencia, no bastándole ser administradora de hecho, ahora nuestra burocracia lo es también de derecho. Pero un administrador tiene que rendir cuenta a los dueños y esta es una deuda pendiente. En las asambleas de trabajadores, cuando excepcionalmente se celebran, se anuncian disposiciones verticales.

Además, como argumenté en el artículo [«Economía militar en Cuba»](#), una parte sustancial del patrimonio económico nacional está sustraído al control popular y se encuentra bajo la égida del Grupo de Administración Empresarial SA (GAESA), empresa adscrita al Ministerio de las FAR y no subordinada a la Contraloría General de la República.

La noción de «propiedad de los trabajadores sobre los medios de producción» se difuminó ante una realidad en la que es imposible designar a los que administran directamente tales medios. La falta de democracia política consustancial al modelo es secuela directa de la falta de democracia en la gestión y administración de la economía.

Las Asambleas de trabajadores de los primeros años fueron cediendo a decisiones impuestas, hasta desaparecer o convertirse en actos formales. En el proceso, los sindicatos, con una larga y prestigiosa historia anterior a 1959, se convertirían en la *Boca de Sauron* de las administraciones. A ello me referí en el texto «[Ventrilocuos](#)».

En los debates del proyecto de Constitución se resaltó la necesidad de implementar el control obrero, lo que además fue incluido en el artículo 20: «Los trabajadores participan en los procesos de planificación, regulación, gestión y control de la economía. La ley regula la participación de los colectivos laborales en la administración y gestión de las entidades empresariales estatales y unidades presupuestadas».

No obstante, ni en el congreso posterior de la Central de Trabajadores de Cuba (CTC), ocurrido en abril de 2019, ni en la reunión celebrada el 8 de enero del pasado año, se debatió, o se hizo siquiera referencia, al modo en que el referido artículo será concretado en leyes claras y precisas, que permitan a trabajadoras y trabajadores tener un protagonismo real en los planes de la economía, y no uno que solo viva en el discurso y en los conceptos. Así lo reafirmé en el artículo «[Puesta en escena](#)».

Sin un efectivo control ciudadano en la vida política, en el modo de nominar y elegir a quienes gobiernan, no podremos sustituir a los incompetentes, atajar a los corruptos y controlar los medios de producción fundamentales, que en teoría son de todos pero en la práctica son gestionados y administrados por una capa burocrática.

El socialismo burocrático de Partido único ha creado una especie de *deidad* que escapa al imperio de la ley al situarse por encima de ella, acentúa el extremismo político y se separa de la ciudadanía. Hasta ahora todos los modelos con estas características, lejos de conducir a una sociedad socialista, han disimulado un capitalismo de Estado con rasgos de corrupción y elitismo.

¿Y es eso lo que se anuncia como irreversible? ¿Ese es el futuro eterno que se nos ofrece? Es perfectamente lógico entonces que existan entre la ciudadanía sentimientos de inconformidad y rechazo y actitudes discrepantes. Sin embargo, ¿puede hablarse de *una* disidencia en Cuba?

Los disensos

Como en el modelo de socialismo burocrático de partido único no se admite la participación real y espontánea de la ciudadanía en la actividad política, todo disenso ha sido reducido a una categoría: *el enemigo*. Por lo general se acompaña de apelativos muy variados: pagados (por el imperialismo, Soros, o la CIA); mercenarios del imperio, u otros.

Comprendo que para la dirigencia política sea más pragmático luchar en un frente que en varios. Pero en Cuba es más realista hablar de disensos, en plural. En mi percepción, que no pretendo imponer, existen tres tipos reconocibles. Sin intentar una clasificación pormenorizada, solo identificaré tendencias generales:

1. Socialistas democráticos (un amplio espectro ideológico que abarca desde marxistas críticos, anarquistas, católicos y cristianos de izquierda, socialdemócratas, ecologistas, feministas, afrodescendientes...). Son proclives a un socialismo inclusivo y participativo, con respeto a la pluralidad y ajeno al modelo burocrático vigente.

2. Pro-capitalistas democráticos (con diferentes matices desde el liberalismo al neoliberalismo e incluyen también algunos de los sectores y minorías mencionados). Se distinguen por su pluralismo político y no rechazan la convivencia con posturas de izquierda.

3. Pro-capitalistas radicales y extremistas (son el otro lado del espejo del Partido único). No admiten la legitimidad de las posturas de izquierda y proclaman la censura del Partido Comunista en un país futuro, favorecerían una supervisión de los Estados Unidos en Cuba.

Cuando se debatía el proyecto de Constitución publiqué el texto «[Disonancia](#)», en el que manifestaba mi preocupación porque si bien el artículo 1 del proyecto reconocía:

Cuba es un Estado socialista de derecho, democrático, independiente y soberano, organizado con todos y para el bien de todos, como república unitaria e indivisible, fundada en el trabajo, la dignidad y la ética de sus ciudadanos, que tiene como objetivos esenciales el disfrute de la libertad política, la equidad, la justicia e igualdad social, la solidaridad, el humanismo, el bienestar y la prosperidad individual y colectiva;

se apreciaba una notoria incoherencia en el hecho de que en el artículo 40, entre los derechos, libertades y oportunidades que recibían la protección de las autoridades y que no podían ser objeto de discriminación, se habían omitido las creencias políticas.

Advertí al respecto: «Esta incongruencia no puede ser justificada por ningún argumento. Todas las ideologías deben tener igual protección ante la ley, más si el propio artículo 1 reconoce su disfrute como uno de los objetivos de la República».

El modo en que nuestra burocracia resolvió la susodicha incoherencia puede pasar al libro de *Records Guinness* del cinismo. Simplemente omitieron una palabrita, una simple palabrita del artículo 1. Donde antes decía «libertad política», quedó escrito en el documento definitivo de la Constitución: «para el disfrute de la libertad, la equidad, la igualdad, la solidaridad, el bienestar y la prosperidad individual y colectiva».

Saber qué entiende la burocracia por *libertad* a secas es más de lo que puedo discernir. Lo cierto es que el cambio de redacción le dio ínfulas para ejercer la discriminación sin ningún tipo de límites.

Cuando se niega el derecho a manifestación que la Constitución proclama —y que es interpretado de un modo en que el Estado Socialista de Derecho deviene quimera—, se le está negando a todas estas tendencias. Vale reflexionar entonces en la fuerza real de un modelo que teme a sus críticos, que cree posible que una manifestación lo derroque, que anuncia su confianza en el pueblo y asegura estar apoyado por la mayoría; pero no se atreve a probarlo en la práctica política.

Haber gobernado tanto tiempo desconociendo el sentir real de la ciudadanía, sin dar espacio a la crítica profunda y a la participación popular, aislados de las bases sociales, justificando sus errores y desaciertos con el bloqueo de los Estados Unidos, sin ver retada su permanencia en puestos de dirección; ha debilitado al poder. Esta negativa a manifestación es evidencia de debilidad, no de fuerza.

Yo creo en el socialismo, pero no como un destino impuesto por la fuerza de la ley, tampoco como un futuro de prosperidad siempre inaccesible que exija fidelidad y constantes sacrificios a sus seguidores; sacrificios que no son compartidos por la clase burocrática.

El socialismo debe ser una opción consciente y ratificada por el pueblo, no solo por un artículo constitucional. Debe ser efectivamente un sistema de justicia social, que genere equidad pero que no esté reñido con la prosperidad y la empresa privada, que tenga en cuenta a los débiles y vulnerables, que erradique la pobreza extrema y favorezca un presente de transformaciones para que nuestros hijos deseen permanecer en este país.

Si la protesta pacífica hubiera sido una práctica política desde el inicio del proceso, es muy probable que no se hubieran acumulado los enormes problemas que tenemos hoy. Pero este modelo no lo permite, por eso es necesario transformarlo y para ello se requiere normalizar el disenso. En caso de que la Constitución sea una barrera impermeable, habría que proponerse cambiarla.

*[*La Joven Cuba*](#), 19 de octubre de 2021

Desde antes del 11 de julio, era evidente que Cuba necesitaba enrumbar una senda que produjera cambios sustantivos en su desgastado modelo económico y político. El estallido social descubrió la urgencia de ese itinerario. Tal camino puede seguirse con la anuencia del gobierno, que debería entonces mostrar señales de interés; o responder a presiones desde abajo, —de las que el 11-J fue apenas un ejemplo—, que serían perfectamente lógicas si no son modificadas las condiciones que abonan de inconformidades el escenario nacional.

Si un conflicto social deriva de determinadas causas sobre las que no se opera, podrán aplazarse sus expresiones pero no hay dudas de que estas se revelarán en mayor o menor tiempo. En ese sentido las Ciencias Sociales no son menos exactas que las Matemáticas. La manera de conducir la situación en Cuba por parte del gobierno ha sido superficial, pues no se enfoca en atender las causas de la crisis estructural, sino en paliar ciertos efectos que son circunstanciales.

La narrativa oficial sostenida —una conspiración financiada desde el exterior para derrotar al gobierno— ha quedado en entredicho. Por un lado, ante la falta de pruebas concretas; por la otra, ya que la constante referencia mediática a la presencia del presidente de la república y otros dirigentes en barriadas pobres, indica que se supo apreciar muy bien —aun cuando no se reconozca en su verdadera dimensión—, que el abandono, la vulnerabilidad extrema y la falta de participación, fueron componentes clave del descontento.

Dichas acciones han tenido evidente cariz asistencialista y populista: promesas de mejorar viviendas, vías y servicios; marcha de los dirigentes por calles destruidas saludando a los pobladores, visitas a santeras de la comunidad; pero sabemos bien que el asistencialismo es una ruta ficticia —y por lo general poco duradera—, para atender a todas las familias y comunidades que en la Isla viven desde hace décadas bajo condiciones de pobreza y, en algunos casos, de pobreza extrema. Ellos abarcan mucho más que las sesenta y dos barriadas diagnosticadas.

Esas actitudes, y la aprobación de medidas engavetadas por años, como la autorización de las micro, pequeñas y medianas empresas, la importación de medicamentos y alimentos libres de aranceles en los aeropuertos o un aumento en la cantidad de arroz de la canasta básica; apuntan hacia la preeminencia del *economismo* en la mentalidad de la dirigencia, que ha decidido ignorar el contenido político que debe impregnarse a los cambios.

Todavía se espera un análisis político y estratégico del Partido acerca de lo ocurrido. Esta falta de perspectiva política será fatal a corto plazo, especialmente porque el terrible costo en vidas de la pandemia—evidentemente subdeclarado en las estadísticas pero ya denunciado hasta por científicos y personal de salud—, la crisis sanitaria y de medicamentos y los constantes cortes de electricidad, avivan el descontento.

A lo anterior se unen otros factores que pesarán, y con inmediatez, en la ecuación política:

- pronto se abren las fronteras a los visitantes y a la temporada turística, lo que puede acelerar los contagios de Covid y la crisis sanitaria, ya inmensa;
- Cuba no cuenta ahora con un país-pilar que sustente su perenne insuficiencia de combustible, por lo que los recortes de electricidad aumentan sostenidamente, aunque ello se siga justificando con roturas sistemáti-

cas y mantenimientos planificados a las centrales eléctricas, es lógico que esa situación se deteriore cuando la demanda proveniente del turismo incida en pocos meses en mayores afectaciones al sector residencial;

– deben amortizarse los plazos de una deuda externa negociada y vuelta a renegociar, y que pagamos todos aunque no sintamos de igual modo el rigor de los ajustes;

– por mucho que se haya dilatado la aprobación de leyes que habiliten los derechos cívicos de manifestación pacífica, debe hacerse en un plazo breve, según mandato constitucional demorado excesivamente;

– la imagen del gobierno, dada la gran represión al estallido social del 11-J, ha quedado malparada ante la comunidad internacional, incluidos prestigiosos líderes y sectores de la izquierda; esa violencia, de repetirse, pudiera ser inaceptable para muchos países que posiblemente reevaluarían sus relaciones con nuestro gobierno;

– por último en el análisis —pero no en importancia—, luego de su retirada de Afganistán, de la baja en la popularidad que ha sufrido, el gobierno de Biden está necesitando un impacto de su política exterior. Una Cuba debilitada puede ser una tentación, no me refiero a la posibilidad de una intervención armada, que no sería en mi opinión una salida que esa administración maneje, pero sí de que pueda aumentar presiones económicas, más allá de las existentes, para obligar a cambios.

La opción de responder bajo presiones nunca ha dado resultados en la historia del proceso, pero el gobierno de la Isla siempre contó con estrategias económicas y geopolíticas que hoy no posee.

La posibilidad de encontrar una solución mediante el diálogo nacional, que realmente haga participante activa a la ciudadanía en las decisiones políticas —lo cual sería totalmente coherente en un sistema que se autodefine *socialista*—, es aceptada por una parte de las cubanas y cubanos. Los sectores extremistas, que no me parecen mayoritarios al interior del país, no la admiten bajo el argumento de que no se dialoga con una dictadura.

El gobierno, a mi juicio, es un interlocutor válido por diversas razones:

1. Porque no ha sido derrotado y tiene al ejército a su favor.
2. Porque, aun con las falencias del sistema electoral, fue instituido por vías constitucionales.
3. Porque en Cuba no existen condiciones para un levantamiento armado popular, para empezar, el uso de armas es ilegal.
4. Porque gran parte de la sociedad civil desea cambios pero no admite la violencia como medio para lograrlos.
5. Porque una guerra civil es algo que debe evitar cualquier sociedad siempre que sea posible.

No obstante, es obvio que se requiere la anuencia del gobierno para que sea viable la celebración de un diálogo nacional. Podría ser una propuesta de la sociedad civil, *desde abajo*, hecha al gobierno y aceptada por este; o a la inversa, generarse desde el propio gobierno.

¿Cuál ha sido la actitud del gobierno acerca de esta posibilidad?

Intercambiar entre pares ideológicos y hacia el interior de las instituciones reconocidas es lo que entiende como *dialogar* la dirección del país. Pero aún en esas condiciones, *ideales* para el gobierno, cualquier crítica que profundice más de lo debido se considera excesiva, como pudimos observar en la reunión del presidente con la prensa oficial.

Durante el año 2020, y en lo que va de 2021, son varios los textos publicados en el periódico *Granma*, órgano oficial del PCC, que explicitan ese talante. Algunos se deben a la doctora en Psicología Karima Oliva, entusiasta detractora de la fugaz iniciativa cívica *Articulación Plebeya* —que fomentaba precisamente la creación de espacios de diálogo.

En sus textos: «Por un diálogo», «Diálogo en Cuba para la defensa de la revolución o las voces en la Tán-gana del Trillo» y «¿Diálogo o el negocio del cantinflero?», por citar algunos, asevera que apartarse de la tesis —considerada por ella una invariante— de la continuidad y de la defensa en bloque al gobierno, es inaceptable. En aquel momento respondí al último de esos artículos con el análisis: «¿Calumnias o el negocio del continuismo?», donde expresé:

[...] es interesante observar de qué modo utilitario Oliva Bello crea y desecha conceptos a conveniencia y tensa el ambiente en la medida en que la crisis ideológica interna, en la que prima un componente simbólico muy fuerte, se agudiza. A finales del 2019 la misma autora englobaba a todo el pensamiento crítico insular en una corriente que denominó Progresismo. Pronto abandonó el infeliz pero comedido intento, para lanzarse a las procelosas aguas de los sectarios radicales, vieja especie importada que aquí echó raíces profundas.

Ahora no se anda con medias tintas la psicóloga —devenida analista política por obra y gracia de la falta de intelectuales que se presten a desempeñar el rol innoble de infamadores de sus propios colegas— al afirmar: “Resulta que el 'diálogo' es la última bandera levantada por la contrarrevolución en Cuba que, con nombre de Articulación Plebeya, sin respaldo en la calle, se muda a internet para, en forma de 'mesa redonda', mantener viva la tarea de deslegitimar la institucionalidad cubana (...).

La publicación de Oliva data de febrero de 2021. Cinco meses después miles de personas, desesperadas porque sus voces fueran tenidas en cuenta, se echaron a las calles. La psicóloga resultó muy mal analista.

Algunas opiniones han sido incluso más categóricas. En enero pasado, y de la autoría del filósofo mexicano Fernando Buen Abad, *Granma* difundió el artículo: «¿Dialogamos?» en el que se afirma dogmáticamente que bajo las actuales condiciones de dominación capitalista, acudir a una mesa de diálogo es una trampa. Es difícil que el autor ignore que Cuba ha sido por años garante de mesas de diálogo entre la guerrilla colombiana y el gobierno de aquel país.

El pasado 10 de septiembre, con la prosa que lo distingue y que intenta infructuosamente ser poética, el doctor en ciencias Físicas Ernesto Estévez Rams nos precisa desde la portada del *Granma* que el arte de dialogar es revolucionario. Propone un extenso listado de ejemplos, cual interrogantes, al que faltaría este: ¿Quién secuestró la voz de las ciudadanas y ciudadanos a nombre de la unanimidad?: el Partido.

En una visita a Nueva York en el 2018, el presidente Miguel Díaz-Canel expresó que era necesario derrumbar muros y tender puentes. En aquel momento me preguntaba: ¿Cómo vamos a tender puentes al exterior si dentro de la isla vivimos separados por barreras? Ahora confirmo que al presidente le resulta más fácil dialogar y derrumbar muros con el gobierno norteamericano que con la ciudadanía que lo rodea. ¿Creerá que sus encuentros, difundidos por el NTV, pueden considerarse diálogos reales?

El documentalista Juan Pin Vilar, muy razonablemente, observa: «Si el presidente cree, espero que sinceramente lo crea, que reunirse con esa franja de jóvenes universitarios, periodistas, artistas, público en general, va a impedir que vuelva a salir a la calle otra franja diversa de jóvenes universitarios, periodistas y artistas, a la que se sumará público en general, Dios nos coja confesados».

La historiadora Ivette García González, articulista de *LJC*, ha dedicado varios análisis en este medio a la *conveniencia* y *metodología* aceptadas internacionalmente para organizar un Diálogo Nacional.

Los ataques extremistas a tal propuesta han provenido lo mismo del fundamentalismo que pretende una guerra civil en Cuba y al que toda resistencia cívica le resulta insuficiente si no se usan *sus* conceptos, *sus* consignas

y sus métodos y, sobre todo, si no se repudia la idea del socialismo; que desde las posturas oficiales del gobierno, que prefiere situar en la categoría de *enemigo, pro-imperialista y mercenario*, a cualquiera que se atreva a disentir.

En el foro de comentarios al último de los artículos de García González, participó el también historiador y analista Carlos Alzugaray. El profesor y ex diplomático considera interesante la propuesta, no obstante menciona varios obstáculos para instrumentarla que son, a su juicio, de difícil solución.

A continuación glosaré sus principales argumentos:

Ante todo el gobierno tendría que estar dispuesto a aceptar que esta es una buena idea y que vale la pena echarla a andar para lo cual tendría que reconocer la legitimidad de los actores de la sociedad civil.

Para que el gobierno no considere el diálogo una buena idea —aunque sea una idea que no preferiría— tendría que ofrecer otras. Hasta el momento ello no ha ocurrido. Se mantiene el discurso de defender conquistas y ser continuidad, no existen evidencias internas que muestren una hoja de ruta generada desde el gobierno. Incluso, el 8vo. Congreso del Partido dejó enormes interrogantes respecto al cambio radical de los *Lineamientos*, que había sido presentado como esa hipotética hoja de ruta. A lo que se añade que ninguno de los *Lineamientos* apuntó jamás a cambios políticos, y estos son imprescindibles para amplios sectores de la ciudadanía.

Respecto a la legitimidad de los actores de la sociedad civil, ¿qué impide que el gobierno los reconozca? La propia Constitución refrenda la libertad de expresión, reunión y manifestación pacíficas, lo cual sería un primer paso para legitimar actores que existen de hecho.

Segundo, en esa sociedad civil hay una diversidad y atomización de actores con credenciales de representatividad dudosas. No hay partidos políticos representativos, ni siquiera clandestinos. Hay un sector extremista que parece imponer su narrativa que básicamente dice que el gobierno es una dictadura con la cual no se puede dialogar.

Ante una convocatoria a DN hecha por el gobierno —o por la sociedad civil y aceptada por el gobierno—, los que acudan a ella estarían admitiéndolo como una de las partes implicadas en el diálogo, lo cual excluiría de inicio a los actores fundamentalistas y extremistas que no lo aceptan como interlocutor.

Cierto que hay una diversidad de actores y también una atomización, pero esto último es una gran responsabilidad del gobierno, que prohíbe la creación legal de Partidos u organizaciones. Sin embargo, es dogma superado por la práctica política que los partidos sean necesariamente la única forma de asociación de la sociedad civil.

Ante ello el gobierno puede argumentar que la consulta popular fue un diálogo nacional como resultado del cual se redactó una constitución y que esa constitución se sometió a referendo y fue aprobada por 6 millones 800 mil ciudadanos. Por tanto, puede reclamar que los participantes en el diálogo tienen que aceptar la legitimidad de ese cuerpo legal y no comenzar por negarlo.

El gobierno no tendría suficientes argumentos para sustentar esta tesis, aunque es lo que hace. No existió un diálogo sino una consulta popular no vinculante. La redacción final de la Constitución y las decisiones respecto a lo que quedaba o no en su articulado, estuvieron en manos de ocho personas.

En el artículo «[Reciprocidad](#)», que data de aquel momento, apunté: «La exposición de Acosta [intervención televisiva de Homero Acosta, secretario del Consejo de Estado y miembro de la comisión redactora] fue muy clara: “esta no es una consulta vinculante, la opinión de los ciudadanos que debaten el documento, aun en aspectos en que sea mayoritaria, no incidirá obligatoriamente en la transformación de determinados aspectos del mismo, pues el enfoque no es cuantitativo”». A confesión de partes...

Respecto al argumento que emplaza la legitimidad de la Constitución en el voto mayoritario de la población cubana, tengo los siguientes criterios:

1) en el proceso de consulta previo, los medios oficiales solo presentaron el punto de vista de la burocracia política e impidieron que el debate que se suscitó en las redes sociales, y que contó con análisis informadísimo de especialistas, juristas, historiadores, economistas, entre otros, fuera de dominio público y permitiera una mayor y más profunda reflexión popular. Así lo apunté en el artículo: «[Mundos paralelos](#)».

2) Que Cuba debe actualizar no solo su economía, sino modernizar su proceso de votaciones. El mismo continúa en condiciones que no garantizan una confiabilidad mayor que el lápiz y la boleta de papel, y no tenemos muchas razones para confiar en las estadísticas oficiales luego de su manejo durante la pandemia.

3) Si la cantidad de personas que apoyan una decisión electoral fuera siempre sinónimo de una buena decisión, no podríamos criticar, por citar un ejemplo, a Jair Bolsonaro, elegido por el voto mayoritario en Brasil.

También acotaría que la Constitución de 2019 declaró a Cuba un *Estado Socialista de Derecho*, concepto que, para sorpresa de muchos, el presidente informó hace pocos días que debe ser conceptualizado. Si ello puede hacerse tan a la ligera, no veo obstáculo alguno en valorar la redacción de una nueva Ley de leyes, Asamblea Constituyente mediante. Estoy segura que sería un punto a debatir en el diálogo nacional, de ser celebrado.

Finalmente, está el problema de la injerencia extranjera que, para muchos cubanos como yo, es fundamental resolver en primer lugar (...) Es imprescindible que Estados Unidos adopte una relación de prescindencia lo que significaría lo siguiente: reconocimiento de la legitimidad del gobierno cubano, abandono total, sin excepciones de la política de cambio de régimen y reinicio del proceso de normalización iniciado por Raúl Castro y Barack Obama en el 2014. Esto último requiere el cese de las medidas coercitivas multilaterales o bloqueo y del financiamiento y promoción política de grupos opositores, incluyendo los que actúan fundamentalmente desde Miami.

Entiendo que para el profesor Alzugaray la posible convocatoria a un diálogo nacional con su ciudadanía, requiere que el gobierno cubano deba ser legitimado antes por el reconocimiento del gobierno norteamericano. Esta tesis es un ejemplo fehaciente de la falta de independencia nacional. Solo recuerdo que las medidas más radicales de la Revolución del Treinta fueron tomadas por un gobierno que no fue reconocido jamás por los Estados Unidos, y, por el contrario, la Mediación de Welles fue una de las páginas más oscuras de la intromisión nortea en la Isla.

Cuba cuenta con muchos analistas, pero su especialidad por lo general son las relaciones internacionales o el diferendo con EE.UU. Necesitamos que ejerzan su importante función también a lo interno, para estudiar las relaciones del gobierno y la sociedad civil.

La propuesta de un diálogo nacional podría ser una vía soberana e independiente para transformar la sociedad cubana, apegada a la legalidad y buscando convertirlo en un país próspero, sostenible y realmente democrático y participativo. Los integrantes de la mesa de diálogo podrían presionar ante la opinión pública internacional y ante el gobierno norteamericano para el cese de la hostilidad hacia Cuba.

Ahí sí se estaría operando sobre las causas de la crisis nacional.

*[La Joven Cuba](#), 13 de septiembre de 2021

Un partido político que gobierne en solitario, no compita con otra organización, ni deba presentarse a un proceso electoral para ser ratificado, pareciera tener una gran ventaja. Paradójicamente, esa prerrogativa es, al mismo tiempo, su mayor debilidad.

No tener que negociar el poder, dar por sentado que no le será disputado, despliega a nivel político una perniciosa actitud que supone inaceptable cualquier indicio de presión social y, cuando ella ocurre, la reacción consiguiente muestra una ineptitud absoluta bajo un disfraz de temeridad.

Esa perspectiva autoritaria se fortalece asimismo con el enfoque teleológico, mecanicista y antimarxista de la historia que asume que la revolución socialista, una vez victoriosa, no puede retroceder. Este optimismo *a ultranza* clausura la posibilidad del éxito a cualquier proceso de perfeccionamiento o reformas.

El derrumbe del campo socialista hizo trizas muchas constituciones que lo declaraban irreversible. No es la letra en un tratado legal, sino la implicación de las personas que encuentren en ese sistema la encarnación de sus aspiraciones, y que puedan modificarlo con ese objetivo, lo que permitirá el éxito del mismo.

La presión de las mayorías desde abajo es lo que ha hecho evolucionar a los sistemas políticos de la antigüedad hasta hoy. En el modelo de socialismo burocrático de partido único no se admite la participación real y espontánea de la ciudadanía en la actividad política. Esta condición discriminatoria es la que explica que, ante el estallido social del 11 de julio, el Partido reaccionara con brutalidad, de manera policial y no política.

En Cuba no se aprendió la lección de hace treinta años. En 2002, más de diez después de la desintegración de la URSS, un artículo constitucional declaró irreversible al socialismo, en tanto, la Constitución de 2019 estableció que el Partido es la «*fuerza dirigente superior de la sociedad y del Estado (...)*». Desde la cima de esa especie de *atalaya*, el Partido debió estar en mejores condiciones de divisar que en Cuba existían las condiciones para un estallido social. Pero no solo no lo estuvo, sino que ha demostrado también su incapacidad para interpretar las verdaderas causas del conflicto y para actuar consiguientemente sobre ellas.

Las verdaderas causas del 11- J

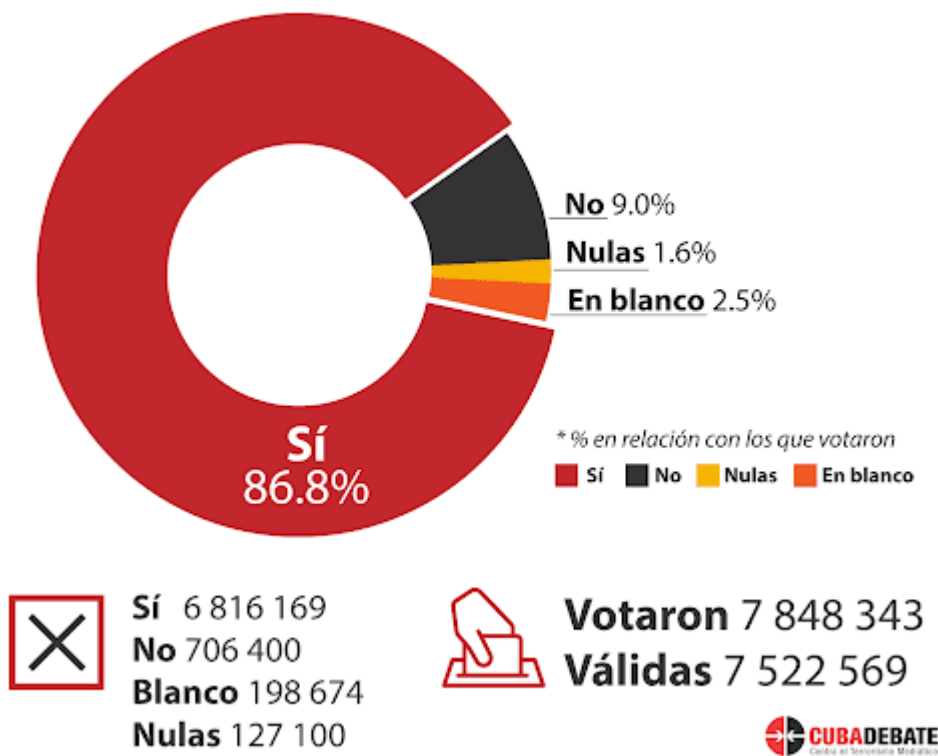
Las contradicciones internas en los procesos sociales son las fundamentales y determinantes. Ese principio de la dialéctica materialista no es aplicado por el Partido a pesar de su enunciada filiación marxista. Por ello, ante el estallido social ha preferido ceñirse a una narrativa que explica los hechos en base únicamente a factores externos, reales pero no determinantes: las presiones del bloqueo norteamericano sobre Cuba, un golpe blando, una guerra de cuarta generación.

No ha existido hasta ahora un análisis profundo y autocrítico del Partido sobre sí mismo y su responsabilidad frente a la crisis. De haberlo, deberían admitir que ninguno de los hitos que en los últimos tiempos creó esperanza de cambios para transformar el socialismo desde arriba se materializó. Ellos fueron:

1. Un proceso de reformas anunciado en 2007, hace ya catorce años, que prometió —aclarando que lo haría «sin prisas»— «cambios estructurales y de concepto» que aún se esperan en la economía cubana. Y digo en la economía porque el proceso de reformas jamás incluyó la dimensión política.

2. Una Constitución aprobada en 2019 que, a pesar del debate que suscitó y del nivel de expectativas por la inclusión en ella del concepto *Estado Socialista de Derecho*, no aceptó planteamiento alguno que apuntara a la transformación del sistema político.

RESULTADOS DEL REFERENDO CONSTITUCIONAL



3. Tres congresos del Partido: el 6to, el 7mo y el 8vo, que fueron, durante tres lustros, de más a menos en la idea de reformar al modelo. En el último de ellos, hace poco más de tres meses, prácticamente se echó un balde de agua helada sobre la ciudadanía al perpetuar la tesis del inmovilismo y no atender los graves problemas sociales y políticos que habían generado inquietud, no solo en los jóvenes sino en la sociedad toda.

Un sistema socialista que no pueda ser influido desde abajo es una entelequia, y el nuestro está atrapado en una contradicción flagrante: hemos aprobado una Constitución que no es viable pues una parte de ella tiende a sostener una situación de vulneración de libertades —concretada sobre todo en su artículo 5 que declara la superioridad del Partido único— mientras otra parte reconoce tales derechos y libertades en un Estado Socialista de Derecho.

Ningún proceso reformista exclusivamente económico es factible, pues cuando no se implica activamente a la ciudadanía como controladora de la dirección, resultados y velocidad de las transformaciones, estas corren el riesgo de ser desmanteladas o frenadas. Cuba no ha sido una excepción. La burocracia se ha convertido entre nosotros en una «clase para sí» y obstaculiza cambios y reformas que, aunque acepta en el discurso, ha ralentizado en la práctica.

Un gran conflicto irresuelto donde quiera que se entronizara el socialismo burocrático, es el de convertir la propiedad estatal en verdadera propiedad social. Esta aspiración ha sido utópica por la falta de democratización, los fallos de la participación ciudadana en las decisiones económicas y el hecho de que los sindicatos dejan de ser organizaciones que defiendan los intereses de los trabajadores.

La actitud arrogante del Partido es propia de un modelo político que fracasó. En febrero de 1989, la revista soviética *Sputnik* dedicó un número al inmovilismo que caracterizara al período de Leonid Brezhnev, allí se hacían estas preguntas:

«¿Debe la dirección del Partido convertirse en un órgano especial del poder, que estará por encima de los restantes órganos? ¿Si el Comité Central es un órgano especial de poder, cómo controlarlo? ¿Se puede protestar su resolución por inconstitucional? ¿Quién responde en caso de fracasar una medida decretada? Si este órgano superior de hecho dirige al país, ¿no debe entonces todo el pueblo elegirlo?».

En este modelo político el Partido es selectivo, «de vanguardia», y no un partido popular abierto a todos, de modo que si se declara como fuerza *Superior* a la sociedad también se erige por encima del pueblo. Para que no fuera así, el pueblo debería poder elegir a los que encabezan al Partido, y ello no se permite. Si está por encima de todos, y no es «un partido electoral», queda fuera del control popular. Ese modelo político es el que hay que cambiar.

Los sectores más jóvenes no tienen memoria de las etapas iniciales y más exitosas en política social del proceso. A ellos, la épica revolucionaria, las evidentes transformaciones y los beneficios de las primeras décadas no les dicen nada.

Han conocido los últimos treinta años, con la secuela de pobreza, aumento sostenido de la desigualdad, proyectos de vida fallidos y expectativa por el éxodo a edades cada vez más tempranas. La llegada de internet los ha coordinado como generación, les permite contrastar opiniones, construir espacios virtuales de participación, que el modelo político les niega, y generar acciones.

Entonces hay que reconocer que las contradicciones principales que llevaron al estallido del 11-J son eminentemente políticas. Las demandas no fueron únicamente por alimentos y medicamentos o por rechazo a los cortes de electricidad. Estos pueden haber sido el catalizador, pero las consignas de «libertad» que recorrieron la isla indican la exigencia de la ciudadanía de ser reconocida en un proceso político que la ha ignorado hasta hoy.

Pan, circo... y Senado

Las brutales escenas de represión contra los manifestantes, las declaraciones llamando a la violencia del recién nombrado primer secretario del Partido —después matizadas—, una reunión urgente del Buró Político al día siguiente de los hechos —de la cual nada ha trascendido— y los actos de reafirmación revolucionaria con enfoques tradicionales casi una semana después, indican que el partido quedó totalmente descolocado ante el 11-J. No obstante, aunque jamás lo reconozca ni pida disculpas, sabe que cometió un costosísimo error.

Desde [sectores de la izquierda](#), en [algunas prestigiosas figuras](#) y organizaciones, se han levantado voces que exigen el respeto a los derechos políticos de manifestación pacífica y libertad de expresión en Cuba. Diversos gobiernos, y la [Unión Europea como bloque](#), han criticado la violenta represión, anticonstitucional por cierto.

Ya empiezan a notarse medidas paliativas para aliviar la dramática situación de carestía: aumento, desde este mes y hasta diciembre, del arroz, un alimento básico en la canasta normada; distribución gratuita de productos donados a Cuba (granos, pastas, azúcar, y en ciertos casos aceite y cárnicos); rebaja de precios de algunos servicios de Etecsa, el monopolio de las comunicaciones.

A ellas se suma la aprobación de solicitudes de vieja data que hubieran funcionado como atenuantes de la crisis desde mucho antes: importación de alimentos y medicamentos sin restricciones y libre de cargos en la aduana; venta a plazos en las tiendas. Quizá en los próximos días se anuncien otras.

No caben dudas de que se aliviará en algo la situación, pero el Partido debe estar muy ubicado en que ninguna de esas determinaciones va a resolver el dilema cubano que es, como ya afirmé, de naturaleza política.

Quizás crean que al aplicar estos paliativos estén descubriendo nuevos caminos en la política. Se equivocan. El poeta latino Juvenal, hace miles de años, eternizó, en su *Sátira X*, una frase que designaba la práctica de los gobernantes de su época: «Pan y circo». Era el plan de los políticos romanos para ganarse a la plebe urbana a cambio de trigo y entretenimientos con el fin de que se despojara de su espíritu crítico al sentirse satisfecha por la falsa generosidad de los gobernantes.

En Cuba necesitamos pan y circo, somos un pueblo sufrido, pero —sobre todo—, necesitamos gobernar *desde abajo*. Necesitamos ser el Senado, ya que el nuestro ha desaparecido de la escena política. No hay una sola declaración de alguna diputada o diputado a la Asamblea Nacional del Poder Popular, en cuanto a tal, a pesar de la gravedad de los hechos violentos contra una parte del pueblo que se supone ellos representan.

Han violado el cronograma legislativo justificando la imposibilidad de reunirse en plena pandemia. No obstante, en esas mismas condiciones el Partido celebró su 8vo congreso y, luego del 11 de julio, fueron convocadas actividades masivas de apoyo al gobierno en todas las provincias.

Todavía no ha ocurrido un pronunciamiento oficial de la dirección partidista donde se analicen los hechos, se ofrezcan cifras exactas de ciudades y pueblos implicados, participantes en las protestas, personas detenidas y enjuiciadas. No le sirvió al Partido único haber analizado en el Buró Político, pocos días antes del 8vo congreso, un informe denominado: «Estudio del clima sociopolítico de la sociedad cubana». No entendieron nada de ese clima, o los que escribieron el informe no reflejaron la realidad.

El socialismo burocrático de Partido único crea una especie de *demiurgo* político que escapa al imperio de la ley, ya que se sitúa por encima de ella, acentúa el extremismo político y se separa de la ciudadanía. Hasta ahora todos los modelos con estas características, lejos de conducir a una sociedad socialista, han disimulado un capitalismo de Estado con rasgos de corrupción y elitismo.

Es hora de debatir sobre esto y organizarnos para cambiarlo. Ahora se puede. Como bien [declaró a la prensa internacional](#) el presidente del Tribunal Supremo Popular, en Cuba la Constitución garantiza el derecho a la manifestación pacífica.

*[La Joven Cuba](#), 30 de julio de 2021

Durante las sesiones del 8^{vo} Congreso del Partido Comunista de Cuba, Raúl Castro dejó su cargo de primer secretario. Esta había sido una propuesta del 7^{mo} congreso, defendida por él y asumida tras amplio debate. De modo que es inexacta su afirmación de que nada lo obligaba; el respeto a los acuerdos de la máxima instancia partidista son, o deben ser, inexcusables.

En 2006, con la enfermedad y consecuente retiro de Fidel, quedaba sellada la etapa heroica y utópica de la Revolución cubana. Demasiados errores habían lastrado la utopía. De su hermano menor se esperaba menos carisma pero más realismo. Muchos apostaron a un pragmatismo que permitiría recuperar el maltrecho proceso de reformas que afloró tibiamente en los noventa para detenerse en cuanto se fortaleció la relación con la Venezuela bolivariana.

Raúl Castro, aún sin ser presidente en funciones ni primer secretario del Partido, favoreció un escenario interno y externo de enorme expectativa. El autocrítico discurso que pronunciara en Camagüey el 26 de julio de 2007, generó gran confianza en muchos sectores. Su anuncio de «cambios estructurales y de concepto» llegaba en el momento adecuado. Aquella intervención fue analizada con entusiasmo durante meses en asambleas de trabajadores.

Partido único y democracia en Cuba

Un año más tarde, en la alocución por la misma efeméride, alertó sobre un arreciamiento de la crisis mundial y moderó su crítica. «Hay que acostumbrarse no solo a recibir buenas noticias», le dijo a un pueblo que realmente nunca ha estado acostumbrado a ellas. Pronto se hizo evidente que de la fórmula que convirtiera en eslogan de su gestión: «sin prisa, pero sin pausa», sería favorecida más la primera que la segunda de tales intenciones.

No obstante, hacer tabula rasa de su gobierno sería injusto. A Raúl se le debe el disfrute de derechos constitucionales que habían sido violados por décadas: viajar a otros países, hospedarnos en nuestros propios hoteles, vender nuestras casas y automóviles, tener un celular. Fueron más los obstáculos que eliminó que los caminos nuevos; más lo que descongeló que lo que germinó. Sin embargo, se le agradece.

La denominada actualización del modelo económico y social cubano, anunciada por él, generó incontables páginas de documentos —plasmados en los «[Lineamientos de la política económica y social de la Revolución](#)» y en la «[Conceptualización del modelo económico y social cubano](#)». De ahí que pueda afirmarse que este ha sido el proceso reformista más planificado de la historia de la Revolución. Una planeación bastante infecunda.

A casi tres lustros de anunciadas las reformas, y tres congresos del Partido más tarde —si contamos desde el 6^{to} en que fue nombrado primer secretario— se despide de su cargo con un «[Informe Central](#)» que me deja la sensación de haber vivido en un período comparable a una serpiente que se muerde la cola.

Si el 6^{to} Congreso aprobó los Lineamientos —hijos de un debate profundo—, y el 7^{mo} certificó la Conceptualización, resultado igualmente de una discusión abierta; el 8^{vo} nos informa, lacónicamente, que de los referidos Lineamientos se propone: «mantener 17, modificar 165, suprimir 92 y adicionar 18». Cuáles son los cambios exactos, qué los motivó, quiénes los decidieron; son interrogantes que me hago. Imagino que también le ocurra a otros.

En su intervención realizó una fuerte crítica a Marino Murillo, hasta ahora visto como el *hombre fuerte* de la implementación de los Lineamientos. Pero las cabezas de turco han abundado en la historia de este proceso.

Fue más intensa su mirada hacia adentro, hacia el Partido, que de acuerdo al lema que presidió el congreso es visto como «el alma de la Revolución», que hacia la sociedad que deja. Una sociedad que en las últimas décadas ha venido empeorando en todos los órdenes: económico, político y social. Se va Raúl, y no deja otras expectativas que un puñado de consignas.

Su discurso mostró irritación, inflexibilidad y sobre todo, una falta tremenda de empatía. Pero eso solo lo consiguen los líderes. Bien dijo el presidente Díaz-Canel que «Fidel es Fidel y Raúl es Raúl». El primero lograba transmitir la idea de que nos salvaríamos o nos condenaríamos juntos.

El soberano sin trono

Según palabras de Raúl: «La economía cubana en los últimos cinco años ha mostrado capacidad de resistencia frente a los obstáculos que representa el recrudecido bloqueo». Corrección: son las cubanas y cubanos los que hemos mostrado una *heroica capacidad de resistencia*, no solo contra el bloqueo, sino contra los errores, la lentitud y el dogmatismo de los que determinan la política económica en Cuba.

Del mismo modo se equivoca el dirigente cuando certifica que «Sin el Partido no podría existir la Revolución». El PCC se fundó en 1965, seis años después del triunfo revolucionario, y, por otra parte, la vitalidad de un proceso político no la otorga una organización, tampoco un artículo constitucional que lo declare irreversible; su existencia depende de la gente que la apoya, de la base social que la haga suya.

¿Puede asegurar Raúl Castro que esa base social es inmovible? Nunca se dio a conocer públicamente el «[Estudio del clima sociopolítico de la sociedad cubana](#)» que los delegados al Congreso analizaron previo al cónclave. Pero la insistencia del informe en que las voces críticas son resultado exclusivo de la influencia subversiva proveniente de los Estados Unidos, y su emplazamiento a enfrentarlas con fuerza, indica que el *clima* en cuestión no es ya tan favorable.

En su extenso documento, convocó a «borrar de nuestras mentes prejuicios del pasado asociados a la inversión extranjera y asegurar una correcta preparación y diseño de nuevos negocios con la capacitación del capital extranjero».

El debate sobre el socialismo en Cuba: entre la realidad cambiante y sus supuestos límites

Seguramente piensa que debemos borrar otras cosas, como el rechazo —del que nos enorgullecíamos—, al crecimiento de la desigualdad social. Su crítica a la «cierta confusión» que tuvieron algunos cuadros de dirección al emprenderla contra la «supuesta desigualdad» que ha creado la comercialización dolarizada en Cuba, vuelve la espalda a un problema de primera magnitud que debió ser analizado por el Partido dada la inconformidad que está generando entre la gente.

Desde hace dos años, en Cuba mueren más personas que las que nacen. La cuestión de la sostenida baja en la natalidad debió ser un debate de la mayor importancia para los delegados al congreso. Fue increíble que la referencia al asunto en el «Informe Central» se limitase a manifestar preocupación por la disminución del «número de ciudadanos que arriban a la edad reglamentaria para sumarse al servicio militar».

Hace trece años, en un discurso con motivo del 26 de julio, Raúl afirmó con énfasis que el tiempo no podía perderse pues: «Desperdiciarlo por inercia o vacilación es una negligencia imperdonable. Hay que aprovechar cada minuto».

En fecha tan temprana como 1962, [Fidel había expresado](#): «La Revolución no es una lucha por el presente, la Revolución es una lucha por el futuro; la Revolución tiene siempre su vista puesta en el porvenir y la patria que pensamos, la sociedad que concebimos como sociedad justa y digna de los hombres, es la patria del mañana».

Han transcurrido seis décadas de aquel momento. Ya es el mañana. ¿Puede mostrar satisfacción ante lo que hemos logrado? Con todo respeto, me gustaría saber en qué elementos se basa para ello y para afirmar su «confianza en el futuro de la Patria».

*[*La Joven Cuba*](#), 22 de abril de 2021

Pocas imágenes ilustran la deriva del proceso sociopolítico en Cuba con tanta claridad como la de [Esmeralda Cárdenas Hidalgo](#) —mujer negra, trabajadora de Servicios Comunales, que protestaba por los apagones, la falta de alimentos y la pobreza—; abofeteada y tirada al pavimento de una calle habanera por un hombre que se presentaba como *defensor* de la Revolución.

Si alguien hubiera profetizado algo así en la época de los actos multitudinarios, cuando Fidel Castro declaraba que esta era *la revolución de los humildes, por los humildes y para los humildes*, nadie le hubiera creído. Pero no se trata de juzgar un hecho que indica el alejamiento de ideales y principios por mucho tiempo compartidos; es más importante explicar cómo se ha llegado al punto en que la justicia social ha desaparecido como meta del horizonte político cubano.

Primera estocada

La noción de *justicia* fue una de las apelaciones de la Revolución que más impregnó el imaginario social. Aun cuando era evidente que el proceso fue autoritario desde sus inicios, que cercenó libertades individuales que conducirían con el tiempo a un Estado todopoderoso en detrimento absoluto de la autonomía ciudadana; también es cierto que la gente contó por muchos años con una serie de beneficios, entre los cuales los sólidos y eficaces sistemas de Salud, Educación y Seguridad Social fueron pilares. Hubo una época en Cuba en que la consigna: «Nadie quedará desamparado» no era, como hoy, una burla cruel.

Esa noción fungió como amalgama que permite explicar el mantenimiento de altas cotas de consenso frente a evidentes errores de política económica y social, y a prácticamente ninguna libertad política.

El derrumbe del socialismo europeo, fuente nutricia del modelo insular, dio su primera estocada a la justicia social entre nosotros. Como se ha repetido hasta la saciedad, todos entramos en similares condiciones en el *Período Especial*, pero no todos salimos igual... y muchos jamás salieron. Desde entonces, la clase burocrática que nos dirige ha recargado en los sectores más pobres su incapacidad para reformarse y desarrollar la economía.

La pobreza ha crecido no solo debido a las restricciones del bloqueo norteamericano y a las medidas del gobierno de Donald Trump —como se afirma con ánimo justificativo—, sino motivada por los propios paquetes de políticas y medidas que en los últimos treinta años, y de manera paulatina, han olvidado la esencia de lo que debiera ser una revolución socialista. Porque concebir como socialismo el control de la propiedad estatal y la planificación económica centralizada, olvidando al humanismo y la justicia social; es lo mismo que pretender disfrutar de una bella melodía únicamente leyendo su partitura.

Fidel Castro estuvo convencido siempre de que defender la justicia social era la forma de mantener, contra todo pronóstico adverso, una base social que sustentara con su apoyo al sistema político. A tenor con ello confirió un peso decisivo al tema, incluso en los años noventa, en que la realidad mostraba los contrastantes modos de vida de personas y familias que recibían o no remesas del exterior; o que trabajaban en el turismo y las firmas extranjeras, con presencia creciente en la Isla.

Las reformas de los noventa incidieron en el aumento de la desigualdad social y la pobreza. Primero, al legalizarse el uso y tenencia de divisas, en agosto de 1993, y cuando en septiembre del propio año

fue autorizado el trabajo por cuenta propia. Tales determinaciones, necesarias y positivas, evidentemente beneficiaban más a ciertos sectores sociales.

El surgimiento de tiendas que vendían ropas y alimentos en dólares, dejó fuera de ese mercado a los sectores más humildes, obligados a subsistir con los escasos productos que se podían adquirir por la libreta de racionamiento.

En 1994, durante los meses de mayo y julio, se determinaron dos nuevas directrices: el aumento de precios y la eliminación de gratuidades. El Estado debía enfrentar un gran déficit presupuestario, intentó entonces sanear sus finanzas incrementando precios y disminuyendo gastos. Anunció con ese fin un considerable aumento de precios en el transporte público, agua, electricidad, servicios postales, combustible y artículos de amplio consumo popular, como tabaco y bebidas alcohólicas.

Subieron un 566 % las dos cajas de cigarros mensuales por libreta de racionamiento; un 270 % el galón de gasolina, un 116 % el costo del pasaje del transporte interprovincial, y 122 % en la electricidad para los núcleos familiares que consumían más de 100 kilovatios hora al mes. Se empezó a cobrar por primera vez treinta centavos mensuales por persona a cada núcleo familiar para sufragar gastos de alcantarillado.

Así lo valoraba Pablo Alfonso en [un texto de ese año](#):

«A mediados de julio el gobierno dio un nuevo paso en su reorganización financiera que algunos observadores han calificado como “política de choque progresivo”.

Apremiado por la dramática realidad económica que enfrenta, el régimen comunista cubano dejó a un lado los sueños del estado paternalista que durante tres décadas fueron acuñados por el respaldo de la ex Unión Soviética. Esta vez el Comité Ejecutivo del Consejo de Ministros suspendió un amplio número de servicios que se ofrecían gratuitamente a la población en las áreas de educación, deportes, cultura y salud pública».

Las gratuidades eliminadas se evidencian en las siguientes medidas:

1. Cobro del almuerzo a estudiantes de la enseñanza pre-escolar, primaria y media, con una tarifa de siete pesos mensuales por alumno.
2. Los matriculados en cursos de idiomas, fuera del sistema regular de educación o de los programas de capacitación de las empresas estatales, tendrían que pagar 20.00 pesos
3. Los estudiantes becados debían comprar sus uniformes en la red comercial y recibirían un estipendio para gastos personales con carácter de préstamo.
4. Empezaron a cobrarse las tabletas de Neovitamin 2 que desde 1993 se distribuían gratuitamente para combatir la neuropatía epidémica. Las personas que recibían treinta tabletas mensuales, para cuya producción Cuba recibió ayuda humanitaria, debían pagar 1.50 pesos.
5. Cobro de entradas a museos, actividades, espectáculos y exposiciones en las Casas de Cultura, Comunes y Galerías de Arte.
6. Cobro de servicios en los gimnasios de cultura física, clases de gimnasia musical aeróbica y artes marciales.
7. Cobro de la entrada a competencias deportivas en estadios y salas, de acuerdo a una tarifa de entre 3.00 pesos para palco y 0.50 centavos para gradería.

A lo anterior se agregaba el establecimiento del pago de impuestos por razones diversas y el pago de derechos fiscales para la obtención de numerosos documentos públicos.

Aunque en esa oportunidad no fueron incrementados los precios de la canasta básica normada, los aumentos mencionados representaban un duro golpe al presupuesto familiar de los trabajadores. Si tomamos en

cuenta que el salario mínimo en la etapa era de cien pesos, y que un trabajador promedio devengaba aproximadamente 150 pesos mensuales, podremos calcular lo que significaban esas medidas para familias de bajos salarios, con varios hijos, que no recibieran remesas, laboraran en el sector estatal y no se vincularan con el emergente sector turístico.

Las medidas se aplicaron sin distinción a toda la sociedad. Ese sería un enorme error, pues al partir de una serie de privilegios existentes, aumentaban la pobreza de determinados sectores y familias. Es justo reconocer, no obstante, que incluso en medio de la crisis los sistemas de Salud y Educación, si bien muy afectados, no cayeron en los niveles de precariedad actuales.

El programa del médico de la familia se había inaugurado en 1984 y funcionó perfectamente. Contaba con instalaciones apropiadas, excelentes profesionales e interconsultas de especialistas que hacían innecesaria la afluencia y hacinamiento en policlínicos y hospitales. Por su parte, la mayoría de los municipios disponía de servicios de obstetricia y cirugía, lo que permitía que los hospitales provinciales no tuvieran que asumir toda la responsabilidad en esos casos.

Hubo asimismo mayores niveles de protección social que los actuales. Por ejemplo, en 1994 las mujeres embarazadas tenían un programa de apoyo alimentario, que puedo describir con propiedad pues fui una de las beneficiadas. Una vez por semana, y organizado por consultorios, se garantizaba el acceso a un restaurante para una comida gratuita que incluía: fruta, carne y productos lácteos.

La oferta de papa y huevos, sin incremento sustancial de precios, permitió que las familias más pobres, sin acceso a los nuevos mercados en dólares, tuvieran al menos un sustento alimentario elemental, que no existe hoy por la ruina de la agricultura estatal.

El censo correspondiente al 2002, ya ofrecía datos preocupantes en cuanto al desempleo, el limitado acceso a la educación superior de sectores empobrecidos y la grave situación de la vivienda. Sin embargo, la alianza con Hugo Chávez había dado a Fidel los recursos para maniobrar en función de lo que sería su última gran campaña social, conocida con el nombre de *Batalla de Ideas*. Alrededor de 179 programas se establecieron con el fin de mantener la adhesión de trabajadores y jóvenes al proceso. Uno de los más significativos fue la universalización de la enseñanza.

Se ampliaron las oportunidades educacionales y el acceso a la cultura como vías de superación humana. No obstante, consignas políticas como: «La cultura salva» o «la cultura como escudo de la nación», daban fe de una óptica idealista que romantizaba la situación de personas, familias y barriadas venidas a menos. Entre tanto, se mantenía apartadas a esas personas, barriadas y familias, con preeminencia de población negra, de las nuevas formas productivas. Esos eran los que no podían entrar en la categoría de emprendedores, cuentapropistas y empresarios, pero tampoco de socios de cooperativas jamás creadas.

La *Batalla de ideas* tuvo su óptica asistencialista, como evidenció la creación en 2000 de la Escuela de Trabajadores Sociales de Cojímar. Recuerdo que por aquellos años, como profesora de la Universidad de Matanzas, debí asesorar metodológicamente a un grupo de trabajadores sociales. Era en el municipio de Jovellanos, donde un diagnóstico arrojaba resultados alarmantes: personas viviendo en condiciones paupérrimas, familias que dormían en el suelo por carecer de colchones, viviendas en precario estado y carencia de artículos electrodomésticos básicos, como refrigeradores y ventiladores.

Las inversiones en salud, educación y asistencia social en la referida etapa ayudaron a paliar la situación. La pobreza crecía, pero las personas aún podían acudir a servicios médicos sin necesidad de comprar medicamentos e insumos para ser atendidos. Esto marcaría la diferencia en unos años.

Segunda —y profunda— estocada

En 2006, con la enfermedad y consecuente retiro de Fidel, quedaba sellada la etapa heroica de la Revolución cubana. Demasiados errores habían lastrado la utopía. Raúl Castro, aún sin ser presidente en funciones ni primer secretario del Partido, favoreció un escenario de enorme expectativa. Su autocrítico [discurso del 26 de julio de 2007](#), generó confianza en muchos sectores.

Su acceso al poder gubernamental tuvo dos períodos bien definidos: uno interino, entre julio de 2006 y febrero de 2008, y uno formal desde esa fecha y hasta 2018. En el primero, lanzó la campaña pro-reforma conocida como *Actualización del modelo económico y social cubano*, y tomó medidas que devolvían derechos constitucionales a los cubanos: viajar fuera del país, alojamiento en nuestros propios hoteles, compra-venta de casas y autos; todas muy positivas, pero que beneficiaban más a sectores sociales con la solvencia requerida para ejercer tales derechos.

A partir de su nombramiento oficial como presidente del Consejo de Estado, en febrero de 2008, enfatizó en la necesidad de recortar gastos y «gratuidades indebidas». Bajo la consigna «sin prisa pero sin pausas», pronto se constató que la prisa se dirigía más a transformar al modelo social que al económico.

Las medidas adoptadas por entonces afectaron a las personas y familias más pobres: cierre de 24 000 comedores obreros; aumento de la edad de jubilación en cinco años para hombres y mujeres; disminución de la edad de inicio laboral a quince años, es decir, las personas que empezaban a trabajar siendo adolescentes debían hacerlo durante medio siglo para tener derecho a una jubilación.

Más adelante se suspendería el derecho al almuerzo de los estudiantes que no estuvieran becados en los centros de educación superior. Ello afectaba mucho más a las familias pobres, que ahora debían garantizar de sus deprimidos salarios, además del transporte, el gasto que implicaba el almuerzo diario de sus hijos, que a veces tenían dos sesiones de clases o actividades en las universidades.

La situación se agudizaba por la disminución sostenida de inversiones en sectores de impacto social directo, como Salud y Educación, que decrecieron en la misma medida en que aumentaban las inversiones en los sectores del turismo e inmobiliarias.



En un [análisis de Mario Valdés](#) para LJC, se explica que el mayor recorte en la inversión de salud ocurrió precisamente durante el gobierno de Raúl Castro (2006-2018), en etapas en que la exportación de servicios

médico-farmacéuticos fue la principal fuente de divisas del país, por encima del turismo. Su conclusión lógica es: «Todo indica que una parte sustancial de estos ingresos, lejos de consagrarse a modernizar el sector sanitario, fueron destinados a la inversión en el turismo, rama que apenas cubre sus ingresos por el alto índice de valor importado que tiene por peso de producción».

Ante esto se debió ampliar la asistencia social para proteger a la población más pobre, sin embargo, lo que se hizo fue reducirla. Como [demuestra la periodista](#) Karla R. Albert, «entre 2006 y 2018, el gasto del presupuesto asignado a la asistencia social se contrajo de 2.2% a 0.3%, mientras que el número de beneficiarios como proporción de la población decreció de 5,3% a 1,6%».

Según el economista Carmelo Mesa-Lago, ello se explica «por el lineamiento aprobado en el VI Congreso del PCC en 2011 que terminó la asistencia social a los asistidos con una familia capaz de ayudarles». En el referido documento se dejaba claro que el Estado transferiría a las familias y al mercado aquellas responsabilidades sociales que decidió no continuar asumiendo.

La ley de presupuesto para 2011 evidenció el marcado deterioro de indicadores asistenciales entre 2009 y 2010. El número de beneficiarios se redujo un 61 % en comparación con el 2005, y como porcentaje de la población total pasó del 5,3 % al 2,1 %. En el propio 2010 se recortaron 237 millones de pesos por «depuración de beneficiarios».

En esa etapa hubo una [campana desde los medios estatales](#) que culpaba al pueblo de su dependencia al Estado, como si ello no hubiera sido una [directriz política incuestionable](#).

Llegó incluso a eliminarse, al considerarlos *gratuidades indebidas*, los estímulos a trabajadores vanguardias que les permitían acceder a instalaciones turísticas; a pesar de que en realidad no era gratis pues ellos sufraban sus gastos, si bien en moneda nacional. Desafiando cualquier rasgo de decoro, la misma prerrogativa se mantuvo para altos dirigentes y sus familias. Evidentemente «algunos animales eran más iguales que otros».

Durante esos años, aun con medidas que encarecían la existencia cotidiana de la población, no se aumentaron los salarios de manera general, solo a determinados sectores como salud, educación y empresas priorizadas.

Los jubilados —alrededor de 1,7 millones en estos momentos— constituyen otro sector que sufrió las consecuencias de esas políticas. El economista Mauricio de Miranda [demostró en un artículo](#) el desfase del sistema pensional cubano frente al incremento sostenido del costo de la vida, y concluye que las pensiones actuales son «insuficientes e injustas» y condenan a la pobreza.

En julio de 2013, Raúl Castro [se lamentaba](#) ante la Asamblea Nacional del Poder Popular: «Hemos percibido con dolor, a lo largo de los más de veinte años de período especial, el acrecentado deterioro de valores morales y cívicos, como la honestidad, la decencia, la vergüenza, el decoro, la honradez y la sensibilidad ante los problemas de los demás». Esa valoración, en realidad, podía atribuirse como anillo al dedo a la política del Partido y el gobierno cubano, especialmente bajo su mandato, respecto al aumento de la pobreza y el olvido de la justicia social.

Tiro de gracia

Con la designación de Miguel Díaz-Canel como presidente de los Consejos de Estado y de Ministros en 2018 —luego de la Constitución de 2019 sería presidente de la República—, se proclamaba *la continuidad* de esa política antipopular. Tres evidencias apuntaban a ello: la apertura de comercios en MLC que han discriminado a una enorme cantidad de personas, la negativa a depósitos bancarios en dólares físicos si no

es desde fuera de Cuba, y la tristemente célebre *Tarea Ordenamiento*, que disparó los precios y la inflación para convertir en nada las pensiones, jubilaciones y salarios.

En fugaz alocución televisiva del 11 de diciembre de 2021, el presidente expresó como objetivos del Ordenamiento: «este proceso se propone ofrecer a los cubanos mayor igualdad de oportunidades, a partir de promover el interés y la motivación por el trabajo». Los políticos dicen una cosa, los datos muestran otra. Al respecto, el [economista cubano Pedro Monreal valora](#): «los datos de ventas minoristas y de inflación en Cuba en el primer semestre de 2022 evidencian dos cosas: un ajuste económico apoyado en la inflación, y distribución desigual del costo del ajuste, con sesgo contra los hogares pobres».

No creo necesario reiterar lo que todos conocemos sobre este fracaso, cuya única consecuencia política fue el traslado de Marino Murillo, cara visible del fallido experimento, a un puesto de menor categoría para el que fue despedido con una ovación por el Parlamento que dice representarnos.

No obstante, más allá del Ordenamiento, existen consecuencias sociales debidas a décadas de empobrecimiento y ajustes económicos. Las más notorias son: aumento de la mortalidad general, infantil y materna; disminución sostenida de la natalidad; incremento del número de suicidios; crecimiento de la población carcelaria hasta ubicarse entre las mayores per cápita del planeta; un éxodo de proporciones dramáticas y acentuación de la desigualdad.

La insensibilidad de la dirigencia política ante este escenario, llegó al punto de que en el [Informe Central al 8vo Congreso del Partido](#), Raúl Castro —denominado en los últimos tiempos *Líder de la Revolución*, para asombro de muchos—, reprochó con molestia la «cierta confusión» de algunos cuadros de dirección al emprenderla contra la «supuesta desigualdad» creada por la comercialización dolarizada.

El Partido ha vuelto la espalda a un problema de primera magnitud, que debió ser analizado profundamente y que condujo, menos de tres meses después del referido congreso, a un estallido social nacional. Pero esta no parece ser su intención. Prefiere catalogar los hechos del 11j como una operación financiada desde el exterior para no admitir su responsabilidad histórica y la razón que asistía a los que salieron a manifestarse ese día.

Durante 2018, en la versión original del proyecto de Constitución, la comisión redactora, en un repunte de honestidad, había decidido eliminar el comunismo como horizonte de aspiración futura, lo cual me pareció muy realista pero poco coherente con un partido que se designa con ese nombre. En la versión final sería devuelta a su lugar la referida aspiración, pero ya todos comprendemos que una cosa es la letra de la Constitución y otra la actitud de las autoridades ante ella, sobre todo cuando esas autoridades no tienen las mismas condiciones de existencia de las mayorías.

Justicia social se ha convertido en una frase usada en foros internacionales con el fin de recabar simpatía hacia el gobierno cubano, y también en medios oficiales para un discurso demagógico; pero no en los documentos y declaraciones programáticas partidistas.

Mientras el Canciller Bruno Rodríguez Parrilla, en su intervención ante la ONU del 3 de noviembre del pasado año, [aseguró](#) «que Cuba nunca renunciará a su sistema socialista de justicia social (...)», y en [el sitio Cubadebate](#) Agustín Lage afirmó hace poco que: «La concentración de la propiedad en personas naturales o jurídicas no estatales es regulada por el Estado, el que garantiza además, una cada vez más justa redistribución de la riqueza, con el fin de preservar los límites compatibles con los valores socialistas de equidad y justicia social»; las proyecciones del Comité Central del Partido para 2023 no mencionan NI UNA SOLA VEZ esas palabras.

La proyección no. 16 afirma la intención de: «Desarrollar políticas públicas para la atención a situaciones de vulnerabilidad y la eliminación de desigualdades, y también orientándonos hacia las políticas públicas para atender diferenciadamente un grupo de problemáticas de nuestra juventud». No obstante, es difícil creer

realizables tales políticas en una sociedad cuya pobreza crece exponencialmente, dado que la proyección no. 20 será: «Reducir los gastos y orientar estos a la atención a las situaciones de vulnerabilidad».

En esencia, el Estado pretende el imposible de reducir sus gastos y a la vez orientarlos a una pobreza en expansión, porque eso es aunque la disfracen eufemísticamente de *vulnerabilidad*. Y lo peor es que no hace partícipe a las ciencias sociales cubanas de estudios que puedan diagnosticar la situación real y proponer soluciones viables, a pesar de que el gobierno de Díaz-Canel se presenta como un gobierno de ciencia e innovación y que la proyección no. 9 es: «Apoyar todos los procesos con la ciencia y la innovación, desarrollando la capacidad de acudir a la ciencia y a la investigación para resolver y atender nuestros principales problemas».

Lo cierto es que las estadísticas hablan de una *década perdida* para la economía cubana que se extiende desde 2010 a 2020. Pero desde antes, como hemos visto, comenzó el deterioro del pacto social del Estado con la ciudadanía.

El punto de vista de los científicos sociales

La socióloga cubana Elaine Acosta, en su enjundioso texto [«Yo quiero fundamento. El 11j en Cuba y la necesidad urgente de una Sociología que incomode»](#), analiza el incremento de la pobreza y la vulnerabilidad y los límites de las ciencias sociales en la Isla para abordar esa cuestión. Ella se hace eco del criterio del economista Pedro Monreal acerca de que existe un «apagón estadístico nacional sobre la pobreza y la desigualdad».

En intercambio con la Dra. Mayra Espina, especialista en Sociología de las desigualdades, me explica que «no hay datos públicos de pobreza desde los estudios del Instituto Nacional de Investigaciones Económicas (INIE) del Ministerio de Economía y Planificación, fueron investigaciones oficiales realizadas en 1994 y a inicios de los 2000, esta última identificó una franja de 20% de pobreza urbana. Colegas me han dicho que se siguen haciendo las encuestas de hogares y se calcula la línea de pobreza, pero no se publica». También aclara:

«El informe voluntario que Cuba ha hecho sobre los ODS para Naciones Unidas ha incluido un cálculo a partir del índice de pobreza multidimensional, pero considero que subvalora por margen amplísimo la magnitud real de la pobreza y declara que el indicador ingresos no es relevante para Cuba, error grande si se considera que el régimen de bienestar vigente ha tenido un corrimiento hacia el mercado y la familiarización, con lo cual los ingresos se han vuelto decisivos para las satisfacción de necesidades».

La opinión de Espina sobre la importancia de los ingresos es compartida por Monreal, que [considera](#):

«El análisis de la desigualdad social en Cuba, además de los datos que hoy no se divulgan, debe reconocer que la desigualdad no es un accidente social. Es el síntoma de causas “estructurales”: funcionamiento de instituciones que crean privilegios y exclusiones.

Es plausible asumir que parte de la explicación del incremento de la desigualdad en Cuba radica en el efecto distributivo del paquete de política económica conocido como “reordenamiento”, específicamente el efecto diferenciado de cambios en precios relativos.

Asumir que la desigualdad en Cuba tiene causas “estructurales” equivaldría a reconocer el alcance limitado que tendrían las medidas de “ayuda” dirigida a grupos e individuos».

A finales del 2022, una [nota del periódico Granma](#) anunciaba que desde el 16 de octubre y hasta el 26 de noviembre se realizaría una Encuesta Nacional sobre la Situación Económica de los Hogares (ESEH), a cargo de la Oficina Nacional de Estadística e información (ONEI) cuyo objetivo era recabar información

sobre los gastos e ingresos de la población cubana. Se explicaba que se efectuaría a partir de una muestra probabilística en alrededor de 12 000 viviendas de zonas urbanas en diferentes provincias.

En sus redes sociales, [Monreal compartió esta noticia](#) con la siguiente observación: «Con los datos de esta encuesta puede calcularse un indicador de pobreza y también indicadores de desigualdad. Veremos si los publican o si continúa la narrativa de la equidad».

Los economistas Omar Everlenny Pérez Villanueva y Mauricio de Miranda comentaron respectivamente: «Hasta ahora nunca fue publicada esta encuesta. Ojalá hayan cambiado los tiempos», y «Amigo, cuando lo vea lo creo. Ya veremos qué pasa. Ojalá hayan cambiado los tiempos pero hasta ahora los cambios que veo no son para bien».

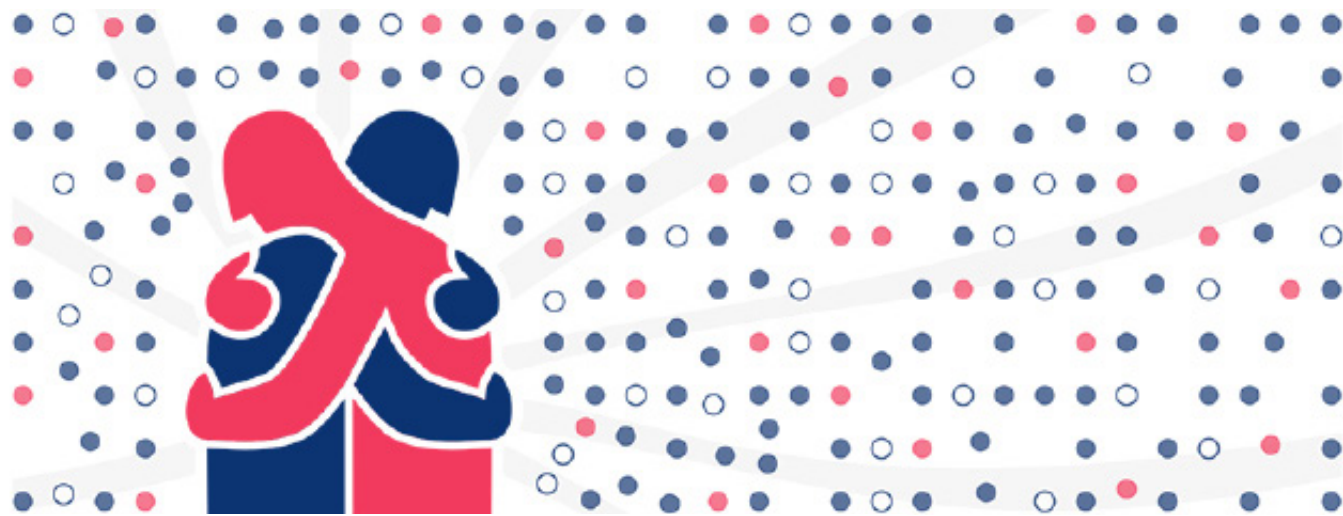
¿Tendrá razón tal escepticismo? Lo cierto es que casi dos meses después no se conocen todavía los resultados de la encuesta, cuyos datos serían de fácil tabulación mediante programas informáticos. Ocultar esa información, que debería estar al alcance de expertos y ciudadanos, indica falta de voluntad política para enfrentar con claridad la situación de la pobreza en Cuba, conocimiento sin el cual será imposible hablar seriamente de justicia social y socialismo.

Cuando en 2002 se aprobó la Ley de reforma constitucional que modificó la Constitución al adicionar este párrafo al artículo 3 del Capítulo 1: «se propone que el carácter socialista y el sistema político y social contenido en ella sean declarados irrevocables», ya ese sistema, en lo social, había empezado a cambiar aceleradamente. Lo ha seguido haciendo a lo largo de más de veinte años. Actualmente no se parece en nada al proyecto social por el que tantos se han sacrificado. ¿Qué es lo irrevocable entonces?

*[La Joven Cuba](#), 16 de enero de 2023

AUTORA

Alina Bárbara López Hernández: Profesora, ensayista e historiadora. Doctora en Ciencias Filosóficas.



CUBa **PRÓXIMA**

Centro de Estudios sobre el Estado de Derecho

www.cubaproxima.org

